

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se publica el extracto del pliego de condiciones económico-administrativas para ejecución de aceras y alumbrado en la avenida del Generalísimo.

1. **Objeto del contrato:** La adjudicación mediante subasta de la ejecución de las obras de aceras y alumbrado en la avenida del Generalísimo.

2. **Duración del contrato:** Las obras deberán realizarse en el plazo máximo de dos meses, a contar de la adjudicación definitiva de las mismas.

3. **Tipo:** 11.325.312 pesetas, a la baja.

4. **Pagos:** Se efectuarán por medio de certificaciones de obra, según informe de Intervención municipal, con cargo al presupuesto municipal.

5. **Garantía provisional:** 22.650 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** La que resulte de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en sobre cerrado, en el que figurará escrito en el exterior: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la adjudicación de las obras de aceras y alumbrado en la avenida del Generalísimo», de nueve a

doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en que aparezca con fecha posterior.

En sobre aparte y abierto, y en el momento de presentación del sobre cerrado, se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad del licitador y, en caso de representación, poder debidamente bastateado por el Secretario de la Corporación en ejercicio.

b) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

c) Declaración jurada del licitador en la que haga constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Declaración jurada en la que manifieste estar al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

e) En el caso de convenir en nombre de una Sociedad, escritura o fotocopia de la escritura de constitución o modificación, en su caso, de dicha Sociedad.

f) Documento acreditativo de clasifi-

cación del contratista en el grupo C, subgrupo 4, categoría c.

g) Documento acreditativo de la calificación empresarial.

8. **Celebración de la subasta:** El acto de apertura de pliegos será público y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de pliegos.

9. **Modelo de proposición:**

Don, de estado, profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que han de regir en la subasta para contratar la ejecución de, se comprometo, a realizarlas, con sujeción a los proyectos aprobados, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Anuncio íntegro: «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 22 de mayo de 1982.

Pozuelo de Alarcón, 26 de mayo de 1982. 4.965-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Leiro López, Marcial Pérez Suárez, José Luis Méndez Prieto y Manuel Charlin Gama, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Portonovo, sin número, Sangojo (Pontevedra); calle San Miguel de Deiro, sin número, Villanueva de Arosa (Pontevedra); calle Portonovo, sin número, Sangojo (Pontevedra), y calle Barrio Cálaga, sin número, Villanueva de Arosa (Pontevedra), inculcados en el expediente número 330/81 instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en pesetas 9.700.000 que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.932-E.

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José de la Torre Cristóbal y a Antonio del Pozo Manrique, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Arzobispo Morcillo, 24-12 B, 1.ª escalera, y plaza de Carballo, s/n., 4.ª, puerta 1, en Madrid, inculcados en el expediente número 397/81, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 9.928.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho; advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.919-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María Jesús Bernal Maecha y Martín Trullas Rosell, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Rambla de las Flores, 25. 1.º 2, Barcelona, y Condado de Treviño, 15. 2.º B, Madrid, inculcados en el expediente número 328/81, instruido

por aprehensión de droga, mercancía valorada en 271.700 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 2 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.918-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Antonio Aguera López y Juan Manuel Fernández Roldán, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Pelayo, 12, 6.º A (Málaga) y Ocaña, 18 bajo (Madrid), inculcados en el expediente número 404/81, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 75.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica

ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.920-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Díez Ibáñez, cuyo último domicilio conocido era en Tomás Palacios, 11, Santoña (Santander), inculcado en el expediente número 17/81, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 74.600 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho; advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.917-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Recio González, cuyo último domicilio conocido era en Evangelios, 46, en Madrid, inculcado en el expediente número 373/81, instruido por aprehensión de aparatos musicales, tabaco e intervención de un vehículo, mercancía valorada en 27.672.460 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 3 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho; advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.911-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Requiriendo a don Walter Morales Soto su presentación en el expediente disciplinario incoado por el Rectorado de la Universidad de Barcelona

Habiéndose incoado por orden del magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Barcelona expediente disciplinario al alumno de la Facultad de Medicina de esta Universidad don Walter Morales Soto, fue requerida su presentación ante el instructor del expediente, Profesor don Antonio Vega Sala, para el 7 de abril de 1982, no compareciendo a la citación.

Por lo que procede emplazar al expedientado mediante el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia», de conformidad con el artículo 14 del Decreto de 8 de septiembre de 1954, que aprueba el Reglamento de Disciplina Académica, requiriendo su presentación ante el instructor en el plazo de quince días, a contar desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—8.021-E.

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Información pública de la descripción de los bienes y derechos afectados por la expropiación para la construcción de un Centro de Educación General Básica en Santiago de Compostela (La Coruña)

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña), en sesión celebrada el 25 de febrero de 1982, adoptó el acuerdo de poner a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia los terrenos necesarios para la construcción de un Centro de Educación General Básica en aquella localidad.

La carencia de terrenos adecuados por parte de la citada Corporación Municipal y la urgente necesidad de disponer en el más breve plazo posible de los terrenos aptos para el fin indicado obliga a la utilización del excepcional procedimiento expropiatorio regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Por ello, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de esta misma fecha, ha acordado someter a información pública la descripción de los bienes y derechos que a continuación se indican, afectados por la construcción del Centro Educativo a que se ha hecho referencia:

Número 1. «Parcela de terreno de 825,37 metros cuadrados de superficie, sita entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad del señor Martínez de la Riva, que linda: al Norte, con la calle Poza del Bar; al Sur, con la finca número 2, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón; al Este, con las fincas números 5 y 6, propiedad de los señores Martínez de la Riva y doña Josefa Martínez García Baladrón, respectivamente; y al Oeste, con la calle Poza de Bar y la finca número 2, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón.»

Número 2. «Parcela de terreno de 300,80 metros cuadrados de superficie, sita entre la avenida de Compostela y la

calle Poza de Bar, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, que linda: al Norte, con la finca número 1, propiedad del señor Martínez de la Riva; al Sur, con la finca número 3, propiedad de los señores Sáenz Díez, al Este, con las fincas números 6 y 7, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón y los señores Sáenz Díez, respectivamente, y al Oeste, con la finca número 3, propiedad de los señores Sáenz Díez, y camino público.»

Número 3. «Parcela de terreno de 418,30 metros cuadrados de superficie, sita entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad de los señores Sáenz Díez, que linda: al Norte, con la finca número 2, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón; al Sur, con la parcela número 4, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón; al Este, con la finca número 7, propiedad de los señores Sáenz Díez, y al Oeste, con la finca número 4, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, y camino público.»

Número 4. «Parcela de terreno de 965,87 metros cuadrados de superficie, situada entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, que linda: al Norte, con la finca número 3, propiedad de los señores Sáenz Díez; al Sur, con camino público; al Este, con la finca número 8, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, y finca número 11, propiedad de los señores Sáenz Díez, y al Oeste, con camino público.»

Número 5. «Parcela de terreno de 1.685,62 metros cuadrados de superficie, situada entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad de los señores Martínez de la Riva, que linda: al Norte, con casa finca y acceso, de los señores Martínez de la Riva; al Sur, con finca número 6, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, y finca número 9, propiedad de los señores Sáenz Díez; al Este, con casa de los señores Martínez de la Riva, y al Oeste, con finca número 1, propiedad del señor Martínez de la Riva.»

Número 6. «Parcela de terreno de 719,10 metros cuadrados de superficie, situada entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, que linda: al Norte, con finca número 5, propiedad de los señores Martínez de la Riva; al Sur, con finca número 7, propiedad de los señores Sáenz Díez; al Este, con finca número 9, propiedad de los señores Sáenz Díez, y al Oeste, con finca número 1, propiedad del señor Martínez de la Riva, y finca número 2, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón.»

Número 7. «Parcela de terreno de 1.058,50 metros cuadrados de superficie, situada entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad de los señores Sáenz Díez, que linda: al Norte, con finca número 6, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón; al Sur, con finca número 8, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón; al Este, con finca número 9, propiedad de los señores Sáenz Díez, y número 10, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, y al Oeste, con finca número 2, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, y número 3, propiedad de los señores Sáenz Díez.»

Número 8. «Parcela de terreno de 632,42 metros cuadrados de superficie, situada entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, que linda: al Norte, con finca número 7, propiedad de los señores Sáenz Díez; al Sur, con finca número 11, propiedad de los señores Sáenz Díez; al Este, con finca número 10, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, y número 11, propiedad de los señores Sáenz Díez, y al Oeste, con finca número 4, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón.»

Número 9. «Parcela de terreno de 1.204,42 metros cuadrados de superficie, situada entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad de los señores Sáenz Díez, que linda: al Norte, con casa del señor Martínez de la Riva y finca número 5, propiedad de los señores Martínez de la Riva; al Sur, con finca número 10, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón; al Este, con avenida de Compostela, y al Oeste, con fincas números 6 y 7, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, y los señores Sáenz Díez, respectivamente.»

Número 10. «Parcela de terreno de 537,81 metros cuadrados de superficie, situada entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón, que linda: al Norte, con finca número 9, propiedad de los señores Sáenz Díez; al Sur, con la finca número 11, propiedad de los señores Sáenz Díez, y con terreno del Ayuntamiento; al Este, con avenida de Compostela, y al Oeste, con fincas números 7 y 8, propiedad de los señores Sáenz Díez y doña Josefa Martínez García Baladrón, respectivamente.»

Número 11. «Parcela de terreno de 2.361,27 metros cuadrados de superficie, situada entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad de los señores Sáenz Díez, que linda: al Norte, con fincas números 9 y 10, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón; al Sur, con camino público; al Este, con terreno del Ayuntamiento, y al Oeste, con finca número 4, propiedad de doña Josefa Martínez García Baladrón.»

Número 12. «Parcela de terreno de 586,25 metros cuadrados de superficie, situada entre la avenida de Compostela y la calle Poza de Bar, propiedad del Sanatorio «Nuestra Señora de la Esperanza», que linda: al Norte, con finca número 11, propiedad de los señores Sáenz Díez, y terreno del Ayuntamiento; al Sur y Este, con avenida de Compostela, y al Oeste, con terreno de la misma propiedad.»

Los documentos en que se contienen la descripción de los bienes y derechos afectados por las obras en proyecto están de manifiesto, para su consulta, durante el período de información pública, en la Sección de Expropiaciones y Registro de Inmuebles de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Alfonso XII, 3 y 5, Madrid-7), en la Dirección Provincial de Ministerio de Educación y Ciencia en La Coruña y en el Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Director general-Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección General de la Energía

VALENCIA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Valencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número, 2.414. Nombre, «Ardalejo». Mineral, mármol. Cuadrículas, 14. Término municipal, Siete Aguas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición

de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Valencia, 14 de abril de 1982.—El Director provincial, P. A. (ilegible).

CATALUÑA

Dirección General de Industria

Corrección de errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 30 de abril de 1982, página 11187, sobre trámite de información pública de solicitud de concesión administrativa de «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», para la Zona Nordeste de Cataluña

Advertidos errores en el texto del citado anuncio se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Peticionario, donde dice: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», con domicilio en avenida Portal de l'Angel, número 22, de Barcelona», debe decir: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», con domicilio en avenida Portal de l'Angel, número 22, de Barcelona, en su propio nombre o alternativamente como promotora de una Sociedad anónima a constituir al efecto con los Entes públicos y privados interesados en el proyecto».

Apartado 1, línea 7, donde dice: «Montneló», debe decir: «Montmeló».

Apartado 3, línea 5, donde dice: «Sant Martí, Vell», debe decir: «Sant Martí Vell».

Apartado 4, línea 6, donde dice: «Besali», debe decir: «Besalú».

Apartado 6, línea 8, donde dice: «Girb», debe decir: «Gurb».

Apartado 7, se ha omitido el nombre de «Pineda», que debe incluirse.

Apartado 7, línea 16, donde dice: «Seva Tona», debe decir: «Seva, Tona».

Apartado 7, línea 44, donde dice: «Julià», debe decir: «Julià».

Apartado 7, línea 54, donde dice: «Sant Hilari Sacals», debe decir: «Sant Hilari Sacalm».

En el párrafo que comienza «la longitud total ...», línea 4, donde dice: «(16 a 40 bar)», debe decir: «(16 y 40 bar)». En la línea 5 donde dice: «reza», debe decir: «será». En la línea 7, donde dice: «redes de distribución de los municipios mencionados a presión igual o superior a 4 bar», debe decir: «redes de distribución doméstico-comerciales de los municipios mencionados a presión igual o inferior a 4 bar».

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Director general de Industria.—7.828-C.

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto S-B-105, «Ensanche de puentes y mejoras en Manresa y Sant Fruitós de Bages. Carretera N-141, de Manresa a Gerona, puntos kilométricos 0,000 al 6,000». Término municipal: Manresa y Sant Fruitós de Bages

Aprobado el proyecto el 29 de marzo de 1982, dado que la aprobación por la Administración lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, en aplicación del Estatuto de Autonomía de Cataluña, el Real Decreto 1943/1980, de 31 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de carreteras, y demás preceptos de general aplicación, este Departamento, a tenor de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa, somete a información pública la adjunta relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan omitido en la relación, podrán presentar ante este Departamento, por plazo de quince días, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan o los titulares de los mismos.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Jefe de la Sección de Expropiación y Gestión Patrimonial, Jordi García Petit.—7.665-E.

RELACION QUE SE CITA

Proyecto: S-B-105

Número de finca	Nombre del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar — m ²
<i>Término municipal: Manresa</i>			
1	«Comercial Morros, S. A.»	Vial	304
2	Mosén Jacinto Boque Serra	Vial	510
3	Julián Martínez Zamora	Vial	24
4	Regina Zamora Castilla	Vial	452
5	Juan Figuls Prat	Vial	121
6	Dolores Soldevila	Vial	71
7	Montserrat Serra	Vial	638
8	«Serín, S. A.»	Vial	665
9	Juan Gallifa	Vial	300
10	Miquel Riera	Vial	30
11	José Serrat	Vial	128
12	Francisco Cots	Vial	172
13	Magín Gallifa	Vial	94
14	«La Metalúrgica»	Vial	100
15	Isidro Obiols Castell	Vial	851
<i>Término municipal: Sant Fruitós de Bages</i>			
1	Pedro Montserrat Costa	Agrícola	328
2	Montserrat Perramón	Agrícola	54

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Pago de dividendo

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general de accionistas, reunida el día 25 del corriente mes, el Consejo de Administración ha dispuesto que desde el día 1 de junio próximo se distribuya a las acciones en circulación los siguientes dividendos, complementarios de los ya satisfechos a cuenta del ejercicio 1981:

— A las acciones números 1 al 97.932.292, inclusive, 12,61 pesetas por acción, que, practicada la retención establecida en la normativa vigente, será de 10,60 pesetas líquidas por título.

— A las acciones números 97.932.293 al 107.725.522, inclusive, 7,23 pesetas por acción, que, deducida la retención antes mencionada, será de 6,08 pesetas líquidas por título.

Dichos dividendos se satisfarán en efectivo, contra presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en cualquiera de las sucursales de este Banco y en las de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogué y Trelles.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Dossiteo Barreiro.—7.794-C.

BANCO PENINSULAR, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, paseo de la Castellana, número 40, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del siguiente día 28, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de beneficios.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho a asistencia a la Junta general los accionistas que posean cien o más acciones debidamente inscritas a su nombre en el libro-registro de acciones nominativas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que la reunión deba celebrarse. Los tenedores de menos de cien acciones podrán agruparse para que uno de ellos, reuniendo este número, asista a la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—7.678-C.

INMOBILIARIA TAMARA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y en lo menester extraordinaria que se celebrará el próximo día 17 de junio de 1982, en Barcelona, calle Muntaner, número 479-483, planta 5.ª, puerta 4.ª, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del pasado ejercicio social.
- b) Propuesta de aplicación de resultados.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- d) Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- e) Cambio del domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- f) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.960-D.

PLANTAS DE TENERIFE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 13 de junio de 1982, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y el día siguiente 14, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, según el siguiente orden del día:

- 1.º Reelección del Administrador único.
- 2.º Autorización al Administrador único para que amplíe el capital social de la Compañía, en las cantidades y tiempo que se estipule.
- 3.º Cualquier otro asunto que pueda ser de interés para la Sociedad.

Bajamar, 14 de mayo de 1982.—El Administrador único.—1.891-D.

F. ATOLA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Las Mercedes, 31, 3.º, de Las Arenas Getxo (Vizcaya), el próximo día 14 de junio a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del ejercicio 1981.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de solicitud de admisión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, así como autorización para solicitar la admisión a cotización oficial en Bolsa de nuevos títulos que pudieran emitirse.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Getxo, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.937-D.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que a partir de las fechas que a continuación se indican se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones:

Emisión 1976. A partir del día 10 de junio próximo, contra entrega del cupón

número 12, por un importe líquido de 2.250 pesetas, por título de cincuenta obligaciones.

Emisión 1969. A partir del día 15 de junio próximo, contra entrega del cupón número 25, por el importe líquido de 35 pesetas.

Emisión 1968. A partir del día 20 de junio próximo, contra entrega del cupón número 27, por un importe líquido de 31,25 pesetas.

Emisión 1963. A partir del día 1 de julio próximo, contra entrega del cupón número 39, por un importe líquido de 28,94 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.872-C.

EL AGUILA NEGRA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del Banco Herrero, calle de Fruela, número 11, Oviedo, el próximo día 24 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, o el viernes día 25 de junio de 1982, a las trece horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Deliberar acerca de la Memoria, expresiva de la situación de la Sociedad.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio 1981, la gestión del Consejo y la aplicación de los resultados.
- 3.º Designar los accionistas Censores de Cuentas.
- 4.º Renovación de Consejero.
- 5.º Discutir y resolver las proposiciones que presenten el Consejo y los señores accionistas, con sujeción a las disposiciones estatutarias.

Para asistir a la Junta es preciso hacer constar, con el correspondiente resguardo, que se han depositado con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta un número de acciones por valor nominal de 5.000 pesetas, como mínimo, en la Caja de la Sociedad o en los Bancos Herrero o Bilbao, de Oviedo.

Para evitar molestias en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas que deseen asistir deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebra en primera y, por tanto, acudirán al domicilio del Banco Herrero, calle de Fruela, número 11, el día 25 de junio de 1982, a las trece horas.

Colloto, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.049-C.

PREFABRICADOS DE CEMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

(PRECESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera León-Zamora, kilómetro 6, el sábado 6 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el lunes 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981, gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, así como propuesta de aplicación de resultados.

2. Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1982.
3. Propuesta de renovación del Consejo de Administración.
4. Informe de la Presidencia.
5. Ruegos y preguntas.

León, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Martínez-Gallo Guerrero.—7.055-C.

OFICONTROL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, se celebrará en los locales de «Precesa», carretera León-Zamora, kilómetro 6, el día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, gestión de los Administradores durante dicho ejercicio, así como propuesta de aplicación de resultados.
2. Informe de los Administradores.
3. Ruegos y preguntas.

León, 25 de mayo de 1982.—Un Administrador, Rafael Anel Matarredona.—7.056-C.

TERUEL JAVALAMBRE, S. A.

Convocatoria de Juntas generales

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el salón de actos de la Delegación Provincial de Trabajo, plaza del General Mola, número 9, de Teruel, el día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Plan parcial de Camarena de la Sierra.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Teruel, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Gómez López.—7.071-C.

PROMOCION DE ESCUELAS, S. A.

De acuerdo con el artículo 13 de los propios Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo del Pla, sin número, el día 23 de junio a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 25.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Presidencia.

- 3.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.

Matadepera, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—7.076-C.

IRUÑA PALACE, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 21 de junio, en los salones del hotel «Tres Reyes», en esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores de 25 acciones, como mínimo, que tengan inscritas sus acciones en el libro de la Sociedad con cinco días de antelación y hayan depositado las mismas o sus resguardos en la Caja Social o en cualquier otro Banco, habiendo obtenido la tarjeta de asistencia que se facilitará en las oficinas sociales.

De no concurrir suficiente número de acciones para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente 22 de junio.

Pamplona, 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.970-D.

T U A

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente legislación y con nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá efecto en Marqués de Pidal, 20, de Oviedo, el día 25 de junio de 1982, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, 26 de junio de 1982, a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1981 y aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas Censores de Cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Oviedo, 11 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario.—7.080-C.

OLARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con la intervención del Asesor-Letrao, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, avenida del Ejército, número 29, 5.ª planta, de Deusto (Bilbao), el día 25 de junio de 1982, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos, y al día siguiente, 26 de junio de 1982, a la misma hora y lugar, si no pudiera celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como imputación de resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Lectura del informe de los señores accionistas Censores de Cuentas.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1981.

4.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de Cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general de accionistas.

Los documentos que se citan en los números 1.º y 2.º, quedan a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social de la Sociedad.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. Los señores accionistas podrán recabar la tarjeta de asistencia directamente a la Sociedad o a través de las Entidades bancarias o Cajas de Ahorro donde tengan depositados los títulos.

El derecho de representación se regirá por lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debiendo ser conferida dicha representación a favor de otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales en su artículo 12.

Bilbao, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Olarra Ugartemendía.—7.081-C.

TABACALERA, S. A.

Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos

1.º «Tabacalera, S. A.», Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos, debidamente autorizada por acuerdo del Consejo de señores Ministros de fecha 21 de diciembre de 1979 y por Acuerdos de la Delegación del Gobierno cerca de la Compañía de fechas 20 de mayo de 1980, 18 de julio de 1980 y 16 de febrero de 1982, declarando el primero de los tres citados alienables los locales pertenecientes al Patrimonio del Estado, afectos a la Renta de Tabacos, sitos en la ciudad de Toledo, que a continuación se describen, saca a pública subasta los mencionados locales, cuya descripción es la siguiente:

I. Urbana.—Sótano de la casa número doce de la calle Bajada de la Antequeruela, de la ciudad de Toledo, con una superficie en su construcción privativa de ciento ochenta y nueve metros setenta y tres decímetros cuadrados, constituidos por una sola nave debajo de todo el inmueble y que tiene entrada por medio de una rampa o cuesta con puerta independiente a dicha calle y que será común para éste y para otros cuatro existentes en las casas que se están construyendo (o construidas) en la Bajada de la Antequeruela, plaza de los Alfares, Callejón del Cura, procedentes todas de solares segregados de la primitiva finca de donde todos proceden, y que linda: por todos sus aires con macizos de terreno del subsuelo de la casa número diez de la derecha, y del solar o finca matriz de don Antonio Morón Castellot, por su izquierda y espalda; se le atribuye una cuota de participación con relación al total del valor del inmueble del ocho coma cero cinco por ciento. El Estado adquirió la finca antes descrita por compra que para él mismo, adscrita a la Renta de Tabacos, hizo «Tabacalera, S. A.», a don Antonio Morón Castellot, mediante escritura otorgada en

Madrid el 10 de abril de 1969, ante el Notario don Javier Gaspar Alfaro.

Que dicha finca tiene a su favor y está gravada con la servidumbre de paso constituida en la escritura de declaración de obra nueva y constitución en régimen de propiedad horizontal de la casa de que forma parte, autorizada por el Notario don Francisco Alonso Cerezo el 5 de diciembre de 1977. Siguiente: Servidumbre. Se constituye servidumbre de paso sobre la rampa o cuesta con entrada por dicha calle, propia de esta casa y de la lindera número diez, que mide siete coma noventa y cinco metros lineales de largo por cuatro coma diez metros lineales de ancho o treinta y dos metros cincuenta y nueve decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, superficie que corresponde por mitad a ambas propiedades a favor de los sótanos de dichas casas y de los de las casas que se están contruyendo en el callejón del Cura y en la plaza de los Alfares, siendo las fincas diez y doce de la Bajada de la Antequeruela predios sirvientes una de la otra, y además predios dominantes igualmente una de la otra, y predios sirvientes las dos con relación a los sótanos de las fincas que se están construyendo y que serán predios dominantes.

Así resulta de la inscripción primera de la finca número siete mil seiscientos treinta y uno, al folio treinta y uno del tomo quinientos cuarenta y dos, libro ciento cincuenta y tres de Toledo.

Según la inscripción cuarta de la finca número siete mil seiscientos cuarenta, al folio cuarenta y nueve del tomo quinientos cuarenta y dos, libro ciento cincuenta y tres de Toledo, la finca antes señalada aparece inscrita a favor del Estado, adscrita a la Renta de Tabacos, perteneciendo el dominio de la misma al Estado.

II. Según la inscripción cuarta de la finca número siete mil seiscientos cincuenta, al folio sesenta y nueve del tomo quinientos cuarenta y dos, libro ciento cincuenta y tres de Toledo, aparece inscrito a favor del Estado, adscrita a la Renta de Tabacos, el dominio de la finca siguiente:

Urbana.—Sótano de la casa número diez de la calle Bajada de la Antequeruela, de la ciudad de Toledo, con una superficie en su construcción privativa de ciento noventa y tres metros treinta y dos decímetros cuadrados, constituido por una sola nave debajo de todo el inmueble y que tendrá entrada por medio de rampa o cuesta con puerta independiente a dicha calle y que será común para éste y para otros tres existentes en las casas que se están construyendo en la Bajada de la Antequeruela, plaza de los Alfares y callejón del Cura, procedentes todas de solares segregados de la primitiva finca de donde todos proceden, y que linda por todos sus aires con macizos de terreno del subsuelo de la casa número doce de la citada calle, por la derecha, y del solar o finca matriz de don Antonio Morón Castellot, en su izquierda y espalda. Se le atribuye una cuota de participación con relación al total del valor del inmueble del ocho coma cero cuatro por ciento.

Que el Estado adquirió la finca antes descrita por compra que, para el mismo, adscrita a la Renta de Tabacos, hizo «Tabacalera, S. A.», a don Antonio Morón Castellot mediante escritura otorgada en Madrid el 10 de abril de 1979 ante el Notario don Javier Gaspar Alfaro.

Que dicha finca tiene a su favor y está gravada con la servidumbre de paso constituida por la escritura de declaración de obra nueva y constitución en régimen de propiedad horizontal de la casa de que forma parte, autorizada en Toledo el 5 de diciembre de 1967 por el Notario don Francisco Alonso Cerezo. Siguiente: Servidumbre. Se constituye servidumbre de paso sobre la rampa o cuesta con entrada por dicha calle, propia de esta casa y de la lindera número doce, que mide siete coma noventa y cinco metros lineales de largo por cuatro coma diez metros li-

neales de ancho, o treinta y dos metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados, superficie que corresponde por mitad a ambas propiedades, a favor de los sótanos de estas casas y de los de las casas que se están construyendo en el callejón del Cura y en la plaza de los Alfares, siendo las fincas diez y doce de la Bajada de la Antequeruela predios sirvientes una de la otra, y además predios dominantes igualmente una de la otra, y predios sirvientes las dos con relación a los sótanos de las fincas que se están construyendo y que serán predios dominantes. Así resulta de la inscripción cuarta de la finca número siete mil seiscientos cuarenta y uno, al folio cincuenta y uno del tomo quinientos cuarenta y dos, libro ciento cincuenta y tres de Toledo.

III. Según la inscripción cuarta de la finca número siete mil setecientos sesenta y ocho, al folio setenta y seis del tomo quinientos cuarenta y cuatro, libro ciento cincuenta y cuatro de Toledo, aparece inscrito a favor del Estado, adscrita a la Renta de Tabacos, el dominio de la finca siguiente:

Urbana.—Sótano de la casa número uno de la plaza de los Alfares, de la ciudad de Toledo, con una superficie en su construcción privativa de doscientos ochenta y seis metros cuadrados, constituido por una sola nave debajo de todo el inmueble, y tiene su entrada por medio de una rampa o cuesta con puerta independiente sita en la calle Bajada de la Antequeruela, cuya entrada corresponde a las casas diez y doce de la Bajada de la Antequeruela, teniendo este servidumbre de paso por dicha puerta, que será común para los dos sótanos de las referidas casas números diez y doce, para el de este número y para el que se construya en la casa número uno del callejón del Cura, procedentes las cuatro casas del solar de la primitiva finca de donde se han venido segregando los solares que ocupan las cuatro casas en unión de otras dos de la Bajada de la Antequeruela, pero que estas últimas no tienen nada que ver con dichos sótanos, y que linda el sótano de este número, a la derecha, con el sótano de la casa número cinco del callejón del Cura; a la izquierda, con macizos de terreno del subsuelo de la casa número diez de la Bajada de la Antequeruela, y al fondo, con el sótano de la casa que se está construyendo en el callejón del Cura, número uno. Se le atribuye una cuota de participación con relación al total del valor del inmueble y referida a centésimas del mismo, y que servirá de módulo para determinar la participación en las cargas y beneficios por razón de la comunidad, del diecisiete por ciento.

El Estado adquirió la finca antes descrita por compra que para el mismo, adscrita a la Renta de Tabacos, hizo «Tabacalera, S. A.», a don Antonio Morón Castellot, mediante escritura otorgada en Madrid el 10 de abril de 1969 ante el Notario don Javier Gaspar Alfaro.

Dicha finca aparece libre de cargas y gravámenes.

IV. Según la inscripción segunda de la finca número siete mil ochocientos sesenta y cuatro, al folio treinta y ocho del tomo quinientos cuarenta y cinco, libro ciento cincuenta y cinco de Toledo, aparece inscrito a favor del Estado, adscrita a la Renta de Tabacos, el dominio de la finca siguiente:

Urbana.—Sótano de la casa número uno del callejón del Cura, en Toledo, con una superficie construida en su construcción privativa de doscientos ochenta y seis metros cuadrados, constituido por una sola nave debajo de todo el inmueble, y que tiene su entrada por medio de una rampa o cuesta con puerta independiente sita en la calle Bajada de la Antequeruela, cuya entrada corresponde a las casas diez y doce de la Bajada de la Antequeruela, teniendo éstas servidumbre de paso por dicha puerta, que será común para los

dos sótanos de las referidas casas diez y doce, así como para el de la casa número uno de la plaza de los Alfares, y para el de este número, procedentes las cuatro casas del solar de la primitiva finca, de donde se han venido segregando los solares que ocupan las cuatro casas, en unión de otras dos de la Bajada de la Antequeruela, pero que estas últimas no tienen nada que ver con dichos sótanos, y que linda el sótano de este número: a la derecha, con macizos de terreno del subsuelo de la casa número tres del callejón del Cura; a la izquierda, con macizos de terreno del subsuelo de la casa número diez de la Bajada de la Antequeruela, y al fondo, con sótanos de la casa número uno de la plaza de los Alfares. Se le atribuye una cuota de participación con relación al total del valor del inmueble, y referida a centésimas del mismo y que servirá de módulo para determinar la participación en las cargas y beneficios por razón de la comunidad, del veinticinco coma cero dos por ciento.

El Estado adquirió la finca antes descrita por compra que para el mismo, adscrita a la Renta de Tabacos, hizo «Tabacalera, S. A.», a don Antonio Morón Castellot, mediante escritura otorgada en Madrid el 10 de abril de 1979 ante el Notario don Javier Gaspar Alfaro.

Dicha finca aparece libre de cargas y gravámenes.

2.º Los citados locales se hallan comunicados entre sí formando una sola unidad a efectos de su disfrute y utilización.

3.º La subasta se ajustará a las siguientes condiciones:

a) Las cuatro citadas fincas se enajenan como cuerpos ciertos.

b) La enajenación comprenderá las cuatro fincas descritas anteriormente por un tipo de licitación total de nueve millones ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y dos pesetas con setenta y dos céntimos, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

c) Para tomar parte en la subasta será preciso afianzar la propuesta con la cantidad de un millón ochocientos dieciséis mil novecientos noventa y seis pesetas, mediante ingreso acreditado en la Caja General de Depósitos o alguna de sus sucursales, presentación de aval bancario, ingreso en metálico acreditado en la Caja de la Representación de «Tabacalera, S. A.», en Toledo, sita en la avenida de Santa Bárbara, números ochenta y uno y ochenta y tres, o consignación ante la Mesa de la subasta mediante talón bancario debidamente conformado.

d) Para la presentación de los pliegos se concederá un plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante dicho plazo hasta las trece horas del último día podrán los licitadores presentar las proposiciones y consultar la documentación y títulos de propiedad del inmueble en las oficinas de la Representación de «Tabacalera, S. A.», en Toledo, en el domicilio ya citado, los días laborables desde las diez a las trece horas. Los licitadores presentarán dos sobre: uno, susceptible de ser abierto en actuación privada, que contendrá los documentos justificativos de la personalidad del licitador o, en su caso, poder para obligarse en nombre del mismo, y resguardo de la fianza constituida si no se consignaran las de un millón ochocientos dieciséis mil novecientos noventa y seis pesetas ante la propia Mesa de la subasta, en la forma anteriormente indicada; y otro sobre cerrado y lacrado, en que se contendrá la propuesta de adquisición de las citadas fincas, consideradas como una unidad, en los términos siguientes:

«Don, vecino de, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de

de en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder bastante que se adjunta), enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número del día de de 1982, y del pliego de condiciones aprobado para la subasta de la enajenación de las fincas propiedad del Estado, afectas a la Renta de Tabacos, que constituyen una sola unidad a los efectos de este acto, sitas en la Bajada de la Antequeruela (sótano) número doce y número diez; número uno de la plaza de los Alfarés (sótano) y número uno del callejón del Cura (sótano), todas sitas en la ciudad de Toledo, y cuyas características y demás circunstancias se describen en el mismo, que acepta integralmente, ofrece por la adquisición de las expresadas fincas la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Suplica se le autorice a concurrir a la mencionada subasta y, en su caso, le sean adjudicadas las fincas objeto de enajenación por el Estado.

(Fecha y firma del proponente.)

e) La subasta se celebrará el día 12 de julio de 1982, a las doce horas de la mañana, en el local de la Representación de «Tabacalera, S. A.», en Toledo, sito en la avenida de Santa Bárbara, número ochenta y uno y ochenta y tres, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Toledo o funcionario que le represente, un Abogado del Estado de la indicada Delegación, el Interventor de la misma y un empleado de «Tabacalera, S. A.», que actuará como Secretario.

f) A la hora en punto señalada para la subasta, el Presidente de la Mesa la declarará abierta, comunicándose a los asistentes, y la primera media hora se destinará a recibir los resguardos de los depósitos previamente constituidos para la licitación y las consignaciones que durante esa media hora se hagan. Al terminar ésta se preguntará en alta voz a los concurrentes si tienen que presentar algún resguardo o hacer alguna consignación, y se admitirán los que se presenten y se recibirá cualquier consignación que se haga en el acto. Una vez comenzada la licitación no se recibirá ningún resguardo ni se admitirá consignación alguna.

Abiertos los sobres de los licitadores, la Mesa de la subasta tiene facultad de decidir sobre la admisión, o no, de los mismos, examinando si se cumplen o no los requisitos para ser tenidos como válidos.

Por el Presidente de la Mesa se abrirá la licitación e irá admitiendo las posturas que gradualmente vayan mejorando el tipo inicialmente determinado, hasta que dejen de hacerse proposiciones y declarará mejor rematante al licitador que haya hecho la postura más elevada, al que se adjudicará provisionalmente la subasta. Esta adjudicación provisional será notificada en el acto mediante oficio al adjudicatario, el cual firmará el enterado y conforme.

De todas las propuestas presentadas, así como de las posibles incidencias respecto a las mismas, se extenderá acta, que será firmada por los componentes de la Mesa y el mejor postor.

En el momento que termine la subasta se devolverán las consignaciones y los resguardos de los depósitos para licitar, o sus certificaciones, a los postores a cuyo favor no hubiese quedado hecho el remate.

g) En el plazo de cinco días hábiles que señala el artículo 132 del Reglamento para aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado de 15 de abril de 1964, aprobado por Decreto de 5 de noviembre del mismo año, se elevará el acta a que se refiere el apartado anterior a la Delegación del Gobierno en «Tabacalera, S. A.», para su aprobación por el Ministerio de Hacienda.

h) La notificación de la adjudicación definitiva de los inmuebles se efectuará

al licitante al que se le hubiere comunicado la adjudicación provisional personalmente en el domicilio que hubiere consignado en su propuesta mediante correo certificado, haciéndolo igualmente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

4.º La venta será formalizada por escritura pública en el plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha del recibo por el adjudicatario de la Orden de adjudicación, o de la fecha del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, si esta última fecha fuere posterior, en cuyo acto se abonará o se justificará haber ingresado en la Caja de la Representación de «Tabacalera, S. A.», en Toledo, el total precio de la transmisión alcanzado en la subasta, previéndole que, de no hacerlo así el interesado, caerá en su derecho, con pérdida de la fianza constituida, sin perjuicio del resarcimiento de los posibles quebrantos que origine por su culpa la ineffectividad de la adjudicación.

5.º Todos los gastos que se originen por la tramitación de la subasta, hasta el momento del otorgamiento de la escritura pública de transmisión, serán de cargo del adjudicatario de aquélla y a partir del otorgamiento de dicha escritura pública, los gastos se distribuirán con arreglo a la Ley.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Secretario general, Dionisio Martínez Martínez. 1.863-D.

IMPRISA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar el día 23 de junio a las doce de la mañana, en Serrano, 63, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance 1981.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Cese y renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Si no se registrase quórum, la Junta se celebraría el día 30 en el mismo lugar y hora.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Director general.—7.082-C.

FINANCIERA OCEANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar el día 23 de junio, a las diez de la mañana, en Serrano, 63, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance 1981.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Cese y renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Si no se registrase quórum, la Junta se celebraría el día 30 en el mismo lugar y hora.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Director general.—7.083-C.

MORE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio, a las once de la mañana, en Serrano, 63, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance 1981.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Cese y renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Si no se registrase quórum, la Junta se celebraría el día 30 en el mismo lugar a las diecisiete horas.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Director general.—7.084-C.

GRANJA VALIMAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Castelnou, Extramuros, provincia de Teruel, el día 21 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 22 de junio en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1981.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Castelnou, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.628-D.

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S. A.

El Consejo de Administración convoca los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en Barcelona, paseo de Gracia, número 18, el próximo día 22 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá al día siguiente, el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Serán sometidos a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1981 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

3.º Autorización con carácter general al Consejo de Administración para que formule ante la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, la solicitud de admisión a cotización bursátil de los títulos valores que en su día puedan emitirse.

4.º Determinación del número de componentes del Consejo de Administración. Reelección de Consejeros y nuevos nombramientos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró Samsó.—1.697-D.

UNIME, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por resolución del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Unime, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse de conformidad a lo dispuesto por los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos sociales, la que tendrá lugar el día 26 de junio, a las doce horas, en la plaza de la Victoria, 7, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y si procediese, para el día 28 de junio, también del corriente año, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si correspondiere, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si correspondiere, de la Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y balance del año 1981.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios, si los hubiere.

4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canarias, 12 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.839-D.

CLUB DE GOURMETS LA PEÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle San Vicente, número 12, bajo, de Campello (Alicante), el día 24 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Memoria de 1981.

3.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Campello, 13 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Navarro Guasch.—1.813-D.

HISPANO TENSINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Zaragoza el día 26 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, si no se alcanza el quórum legal en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

— Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

— Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración para aplicar el saldo de la cuenta de resultados.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Propuesta de los señores accionistas.

Zaragoza, 15 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.857-D.

INMOBIMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Madrid, el día 24 de junio de 1982 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, si no se alcanza el quórum legal en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

— Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

— Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración para aplicar el saldo de la cuenta de resultados.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Propuesta de los señores accionistas.

Madrid, 15 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.855-D.

INMOBILIARIA CASTELLANA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Zaragoza, el día 24 de junio de 1982 a las trece horas, en primera

convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, si no se alcanza el quórum legal en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

— Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

— Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración para aplicar el saldo de la cuenta de resultados.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Propuestas de los señores accionistas.

Zaragoza, 15 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.854-D.

AGREDA AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Agreda, el día 24 de junio de 1982 a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, si no se alcanza el quórum legal en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

— Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

— Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración para aplicar el saldo de la cuenta de resultados.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Propuestas de los señores accionistas.

Agreda, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.853-D.

HIJO DE LUIS GARCIA POVEDA, S. A.

VILLENA (ALICANTE)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio, en primera convocatoria, o en su defecto, el día siguiente 19 de junio, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Sociedad, en Villena, calle Muelle, 6, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance-inventario y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Designación de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Villena, 18 de mayo de 1982.—1.977-D.

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL MALLORQUINA DE AUTOBUSES

(SALMA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/1975, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las veinte horas en el domicilio social, sito en la calle Gremio de Tejedores, número 33, de esta ciudad, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, para el siguiente día a la misma hora y lugar, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y aplicación de resultados referidos al ejercicio de 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

3.º Renovación o reelección de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

La documentación correspondiente a dicha Junta podrá ser examinada por los señores accionistas con quince días de antelación al de la celebración de la misma, en las oficinas de la Sociedad y en horas hábiles laborables.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1982. El Secretario, accidental, del Consejo de Administración, Jorge Caldentey Caldentey.—1.871-D.

AGRUPACION DE ARMADORES DE LANZAROTE, S. A.

(AGRAMAR)

Convocatoria

El Consejo de Administración, en su sesión de 20 de abril de 1982, acordó celebrar Junta general ordinaria el 22 de junio de 1982, en el salón de actos de la Casa del Mar, sito en la calle Belacho, número 12, de Arrecife, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente y a igual hora, con el siguiente orden de asuntos:

1. Propuesta, y, en su caso, aprobación de nombramiento de los accionistas que intervengan como interventores para la aprobación del acta, junto con el Presidente.

2. Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de la Sociedad, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1981.

3. Propuesta, y, en su caso, aprobación de nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4. Acuerdo que proceda en relación a la modificación del artículo 20 de los Estatutos, a efectos de ampliar el número de Consejeros; y, en su caso, nombramiento de los nuevos Consejeros que han de integrar el Consejo de Administración.

5. Ruegos y preguntas.

Arrecife, 8 de mayo de 1982.—El Presidente, Juan Betancort Borges.—1.788-D.

GAS MADRID, S. A.

Sorteos para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad, que el día 7 de próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrarán en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore, los sorteos de las obligaciones que han de ser amortizadas en el presente año, correspondientes a las siguientes emisiones:

— Obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

— Obligaciones simples convertibles, emisión 1968.

— Obligaciones simples convertibles, emisión 1970.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.273-C.

PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general para el día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 23 de junio, en segunda convocatoria, de no concurrir en la primera los requisitos establecidos en los artículos 22 de los Estatutos sociales y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas. La Junta general se celebrará a las doce horas en el domicilio social de Alcoy, plaza Emilio Sala, número 3, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuenta y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación nombramiento nuevos Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen veinticinco acciones, como mínimo, suscritas a su nombre o el de sus representados y obtengan la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al señalado para su celebración. Los accionistas poseedores de menos de veinticinco acciones podrán agruparse confiriendo su representación a uno de ellos.

Todo accionista podrá delegar su representación en otro, comunicando su delegación por escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

No será lícita la representación conferida a una persona jurídica ni la otorgada a las personas individuales que aquélla haya designado expresamente como representante suyo. Se ruega que en el escrito de delegación se haga constar el domicilio actual del accionista, con el fin de poder remitirle la Memoria del ejercicio 1981 que sea objeto de aprobación en su caso en la Junta general, así como la información correspondiente al desarrollo de la propia Junta.

Para comodidad de los señores accionistas, se les hace saber que la Junta general se celebrará, según se prevé, en segunda convocatoria, o sea, el día 23 de junio, a las doce horas, de no comunicarse por anuncio en la prensa del día 18 de junio que se puede celebrar en primera.

Alcoy, 17 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—6.184-C.

OLIVA Y BOADA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes día 28 de junio del año en curso, a las cinco de la tarde, y en su caso, en segunda, el siguiente martes, a la misma hora, en la calle Pau Claris, número 138, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como la propuesta de distribución de resultados.

2. La gestión del Consejo de Administración y de la gerencia durante el ejercicio de 1981.

3. Nombramiento, de ser procedente, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A los efectos de asistencia a la Junta se recuerda lo previsto a este respecto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—2.628-16.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

(MERCABARNA)

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Derecho preferente de suscripción

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos, se pone en conocimiento de los señores accionistas que en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de

publicación del presente anuncio, podrán ejercitar el derecho preferente a suscribir, en proporción al número de las que posean, las nuevas acciones emitidas con motivo de la ampliación de capital por un importe de 313.720.000 pesetas, mediante la emisión de 31.372 acciones, con los números 60.001 al 91.373, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 10 de diciembre de 1981.

Barcelona, 5 de mayo de 1982.—El Director económico-financiero, Ramón Mas Sumalla.—2.635-16.

EGUISA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 22 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados, Memoria y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Renuncia de Consejero.

4.º Modificación de los artículos 22 y 29 de los vigentes Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 5 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.638-17.

BARNA INVESTMENT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle Trafalgar, número 80, 3.º, 1.ª, el día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora que la primera.

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance y Memoria del ejercicio.

— Traslado del domicilio social, y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

— Modificación de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la expresada Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos establecidos en los Estatutos sociales de la Compañía.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Administrador.—6.209-C.

CONSTRUCCIONES REBA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle Trafalgar, número 80, 3.º, 1.ª, el día 21 de junio de 1982, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora de la primera.

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance y Memoria del ejercicio.

— Traslado del domicilio social, y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

— Modificación de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la expresada Junta, los señores accionistas deberán cum-

plir los requisitos establecidos en los Estatutos sociales de la Compañía.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Administrador.—6.210-C.

ALFABARNA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, calle Trafalgar, número 60, 3.º, 1.ª, el día 21 de junio de 1982, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora que la primera.

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance y Memoria del ejercicio.

— Traslado del domicilio social.

— Provisión acerca de los artículos 150 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

— Modificación de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la expresada Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos establecidos en los Estatutos sociales de la Compañía.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Administrador.—6.211-C.

GAMMA BARNA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle Trafalgar, número 80, 3.º, 1.ª, el día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora de la primera.

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance y Memoria del ejercicio.

— Traslado del domicilio social.

— Provisión acerca de los artículos 150 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

— Modificación de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la expresada Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos establecidos en los Estatutos sociales de la Compañía.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Administrador.—6.212-C.

UNION MEDITERRANEA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle Trafalgar, número 60, 3.º, 1.ª, el próximo día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora que la primera.

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance y Memoria del ejercicio.

— Traslado del domicilio social.

— Provisión acerca de los artículos 150 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

— Modificación de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la expresada Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos establecidos en los Estatutos sociales de la Compañía.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Administrador.—6.213-C.

METALES Y MINERALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 18 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Calderón, 5, de Linares (Jaén), en primera convocatoria, y al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos, preguntas y propuestas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria se adoptó con la intervención del Letrado Asesor. Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Linares, 23 de abril de 1982.—El Secretario, Alfonso Serrano Miñán.—V.º B.º: El Presidente, Fidel Faba Magán.—1.512-D.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE TENERIFE, S. A.**(MERCATENERIFE, S. A.)****SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Mercatenerife, Sociedad Anónima», que habrá de celebrarse en el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, a las trece treinta horas del día 21 de junio de 1982, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Propuesta de aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1981.
2. Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Comisión Permanente y Comité Ejecutivo.
3. Ratificación y renovación estatutaria de Consejeros.
4. Nombramiento de Censores de cuentas.
5. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Nota: Dada la estructura del capital, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Galván Bello. 1.562-D.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE TENERIFE, S. A.**(MERCATENERIFE, S. A.)****SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de «Mercatenerife, S. A.», que habrá de celebrarse en el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, a las catorce horas del día 21 de junio de 1982, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.—Ratificación por los accionistas del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de febrero de 1980, sobre ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Nota: Dada la estructura del capital, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Galván Bello. 1.563-D.

LAS AFORTUNADAS, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, adoptado el día 22 de abril de 1982 y conforme a las facultades que le confieren los artículos 8 y 9 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 1982, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 25 de junio de 1982, a las dieciocho horas (seis de la tarde), en el domicilio social, sito en esta ciudad, avenida Tres de Mayo, número 57, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobar, si procedé, el balance y Memoria anual de la Sociedad, así como los actos de administración durante el ejercicio de 1981.
- 3.º Legalización del resultado económico del ejercicio de 1981 y decisión sobre la aplicación del mismo.
- 4.º Nombramiento de Consejero.
- 5.º Nombramiento de nuevos censores e interventores conforme determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 6.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Nota: Conforme al artículo 12 de los Estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas generales los titulares de acciones que depositen los títulos o sus resguardos o certificaciones bancarias en la Caja de la Compañía, con antelación de cinco días a la fecha señalada para dicho acto.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.622-D.

LAS AFORTUNADAS, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, adoptado el día 22 de abril de 1982 y conforme a las facultades que le confieren los artículos 8 y 9 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 1982, media hora después de haber concluido la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 25 de junio de 1982, media hora después de haber concluido la Junta general ordinaria. De no celebrarse la ordinaria en segunda convocatoria y si la extraordinaria, la reunión de esta última tendría lugar a la misma hora prevista para la Junta ordinaria, en segunda convocatoria.

A efectos informativos, se hace saber a los señores socios que la Junta general ordinaria, a que se refiere el anterior párrafo, y cuya celebración se prevé preceda a esta extraordinaria, se encuentra convocada para las diecisiete horas (cinco de la tarde) y dieciocho horas (seis de la tarde), en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en los mismos días que lo ha sido la presente, en el domicilio social, avenida Tres de Mayo, número 57.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Propuesta de capitalización del saldo de la cuenta de regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre, y consiguiente ampliación de capital.

Nota: Conforme al artículo 12 de los Estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas generales los titulares de acciones que depositen los títulos o sus resguardos o certificaciones bancarias en la Caja de la Compañía, con antelación de cinco días a la fecha señalada para dicho acto.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.623-D.

INMUEBLES BARCELO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde, por lo que se refiere a la extraordinaria, y si procediese a la misma hora y lugar, el próximo día 25 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación de la Memoria y balances del ejercicio de 1981.
2. Designación de los accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1982.
3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo para ampliar el capital social en un 50 por 100 de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
2. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse, dentro de los cinco días anteriores, en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º izda. Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.110-C.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 23 de junio, en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º izquierda, y a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde, a la extraordinaria, y si procediese, el próximo día 24, a las mismas horas y lugar, con arreglo al siguiente orden del día

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1981.
2. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Ratificación de la permuta efectuada de unos terrenos en Valencia por otros del excelentísimo Ayuntamiento de esa ciudad.
2. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse, dentro de los cinco días anteriores, en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º izquierda.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.111-C.

GESTION URBANISTICA DE BALEARES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Gestión Urbanística de Baleares, S. A.», para celebrar la Junta general ordinaria el próximo día 14 de junio de 1982, a las doce horas, en el local social de la misma, en calle Honderos, número 1, piso segundo, letra C, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen del balance, Memoria, cuenta de Resultados y propuesta de su distribución de 1981 y aprobación, en su caso.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Composición del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1982. El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Aguiló Monjo.—7.698-C.

COMPANIA LERIDANA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS, S. A.

Aviso de Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle Industria, número 3, de Tárrega, el día 19 de junio de 1982, a las once treinta horas, y de no reunirse suficiente número de asistentes, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Informe, para su aprobación, para los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Consejero-Delegado.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—Ramón Bugués Paradera.—7.699-C.

C. A. DE TUBOS INDUSTRIALES

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «C. A. de Tubos Industriales», por acuerdo del Consejo de Administración, a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad, que se celebrará en el local social de Barcelona el día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y de proceder, para el siguiente día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance, Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981 y censura de la gestión social.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Gilbert de Raemy de Lessan.—7.700-C.

PROMOCIONS SPORTIVES, SOCIEDAD ANONIMA

(PROSESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, carretera de Manresa, sin número, edificio Alpha, Solsona (Lérida), en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 1982, a las dieciocho horas, o, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27 de dicho mes y año, al objeto de tratar y resolver el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1981, presentado por el Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta o designación de interventores.

Junta general extraordinaria

Se convoca asimismo a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 1982, a las diecinueve horas, o, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27 de dicho mes y año, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio del actual carácter «al portador» de las acciones de la Compañía por el de «nominativas» y consiguientes modificaciones estatutarias.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo a fin de instalar en los terrenos propiedad de la Compañía un Bar-Cafetería y al efecto decidir sobre el particular establecimiento las circunstancias y autorizaciones precisas para su materialización.
- 3.º Delegación de facultades en orden a la protocolización de los acuerdos que se adopten y demás actuaciones que sean menester.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta o designación de interventores.

Solsona, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.702-C.

FILO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 8, 9 y siguientes de los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el edificio del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, tercer piso, el día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 de junio de 1982, en el mismo

lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Ratificación de los acuerdos relativos a la ampliación de capital de las Juntas de accionistas de fechas 13 de junio de 1977 y 22 de junio de 1979.

Segundo.—Aplicación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social, calle Balmes, 243, cuarto, previo el depósito de sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de las Entidades bancarias o Cajas de Ahorro donde tengan depositados los títulos.

Los señores accionistas deben entender que la Junta general extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria, esto es, el día 22 de junio de 1982, a las doce horas, de no comunicarse por anuncio en la prensa que se celebrará en primera.

Barcelona, 5 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración. 7.676-C.

COFIVIGO, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1982, a las doce horas, en el local social, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.
2. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.
3. Ruegos y preguntas.

Vigo, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—7.692-C.

EURO-OCCIDENTAL MEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Alicante, en el domicilio social, Explanada de España, número 2, a las doce horas del día 14 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente, 15 de junio de 1982, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1981.
2. Reestructuración del Consejo de Administración, fijación número de Consejeros, cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico de 1982.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta general.

Alicante, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.695-C.

VIZCAINA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	10.695.135,14	Capital desembolsado	200.000.000,00
Cartera de valores	243.341.628,89	Reservas y fondos	3.915.213,49
Deudores	5.891.636,60	Acreeedores	16.835.786,00
Dividendo activo a cuenta ejercicio 81	12.000.000,00	Cuentas diversas	345.000,00
		Resultado del ejercicio	50.832.399,14
	271.928.398,63		271.928.398,63

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
		Intereses y dividendos de la Cartera ..	26.414.128,14
		Beneficio en venta de valores	26.378.900,54
			52.793.028,68
Gastos generales	1.980.629,54	Resultado del ejercicio	50.832.399,14

Valores en Cartera al 31 de diciembre de 1981

Clase de valor	N.º de títulos	Clase de valor	N.º de títulos
Bancos:		Inmobiliaria Vasco-Central, dicbre.-enero 1982, dchos.	4.083
Banco de Bilbao	14.447	Urbanizadora Metropolitana	9.390
Banco de Santander	3.336	Uralita	1.250
Banco Central	4.460	Cristalería Española	2.163
Banco Español de Crédito	8.820	Asfaltos y Portland Asland, noviembre 1981	7.914
Banco Urquijo	6.960	Monopolios:	
Seguros:		Compañía Telefónica, diciembre 1981	22.000
Aurora-Polar	990	Alimenticias:	
Eléctricas:		Compañía de Industrias Agrícolas	4.000
Electra de Viesgo	14.470	Compañía de Industria Agrícolas, dchos. diciembre-enero 1982	4.000
Fecsa	49.028	Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes	1.717
Hidroeléctrica Española	40.095	Koipe	596
Iberduero	30.432	Bonos y obligaciones:	
Sevillana de Electricidad	34.807	Bonos del Tesoro, vto. 2-1-82, 15.625 por 100	10 Mlls.
Unión Eléctrica	30.000	Bonos del Tesoro, vto. 5-1-82, 15.625 por 100	15 Mlls.
Fenosa	24.417	Bonos-Baninbao, abril 1978	7.483
Hidroeléctrica de Cataluña, noviembre 1981	28.562	Bonos-Baninbao, junio 1980	3.400
Químicas:		Bonos-Induban, marzo 1981, serie 21	100
Unión Explosivos Río Tinto	5.000	Obligaciones Hidroeléctrica Española, junio 1967	350
Inmobiliarias y construcciones:		Obligaciones Zardoya Otis, marzo 1978	90
Cementos de Lezo	9.900	Obligaciones Inmobiliaria Metropolitana, mayo 1978	137
Inmobiliaria Metropolitana	11.669	Obligaciones Inmobiliaria Urbis, marzo 1977, serie A	500
Inmobiliaria Vasco-Central	4.063		

Bilbao, 23 de abril de 1982.—El Administrador, Juan Luis Amezuá.—2.203-4.

MEDITERRANEA DE INVERSIONES, S. A.
(MEDISA)

Balance al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería nacional	68.138.483,47	Capital desembolsado	632.150.000,00
Bancos	88.138.483,47	Suscrito	632.150.000,00
Cartera de valores nacionales	1.328.104.058,20	Reservas y fondos	807.042.144,96
Acciones cotizadas	1.147.196.765,36	Reserva legal	218.862.785,00
Acciones no cotizadas	21.398.310,00	Reserva voluntaria	235.000.000,00
Obligaciones cotizadas	106.508.982,84	Fondo fluctuación valores	212.002.343,00
Obligaciones no cotizadas	8.000.000,00	Fondo regularización dividendos	52.339.510,00
Fondos Públicos	45.000.000,00	Resultados pendientes aplicación	88.837.508,96
Cartera de valores extranjeros	137.251.729,18	Acreeedores	52.292.599,36
Obligaciones	137.251.729,18	Dividendos a pagar	579.340,00
Deudores	110.135.922,20	Otros acreedores	51.713.259,36
Hacienda Pública	63.520.875,36	Resultados del ejercicio	172.145.448,73
Otros deudores	46.615.248,84		1.663.630.193,05
	1.663.630.193,05		

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1981

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Pérdida en venta de valores		13.248.241,00	Beneficio en venta de valores		13.248.241,00
Pérdida en venta de títulos	13.248.241,00		Fondo fluctuación valores	13.248.241,00	
Gastos		10.308.830,20			
Personal	1.465.017,00				
Intereses bancarios	1.457.255,20				
Gastos gestión cartera	5.700.000,00		Ingresos		182.454.278,93
Otros gastos	1.686.558,00		Cupones y dividendos de la cartera ...	177.929.095,38	
Resultados del ejercicio		172.145.448,73	Intereses bancarios	4.525.183,55	
		195.702.519,93			195.702.519,93

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Clase de títulos. Sector o Empresa	Valor nominal — Pesetas	Valor contable — Pesetas	Valor a cambio medio diciembre — Pesetas
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Extractivas	225.000	115.134,78	239.175,00
Alimentación, Bebidas y Tabacos	78.143.000	82.729.209,42	121.282.720,80
Petróleos	22.142.000	15.839.688,50	23.570.073,60
Químicas	14.554.500	11.003.144,15	9.234.061,45
Materiales de Construcción:			
Uralita	241.759.000	284.898.254,08	241.952.407,20
Otras Empresas del sector	1.833.000	1.603.898,88	4.125.862,70
Metálicas Básicas	5.783.000	4.244.142,81	3.444.333,60
Material y Maquinaria no Eléctrica	6.138.000	4.055.587,00	5.186.224,30
Material y Maquinaria Eléctrica	1.398.000	1.947.780,01	3.486.201,20
Construcción y Reparación de Buques	15.558.000	12.352.234,38	1.555.800,00
Constructoras	524.000	518.617,00	794.803,20
Inmobiliarias	43.341.500		
Electricidad:			
FECSA	893.014.000	34.238.136,43	47.834.709,65
Otras Empresas del sector	157.776.500	399.819.898,99	474.369.083,00
Telecomunicaciones	35.437.500	93.900.312,51	106.811.750,45
Servicios Comerciales	110.000	24.798.240,06	27.357.750,00
Bancos	43.598.500	158.502,38	64.089,00
Inversión Mobiliaria	60.365.500	81.653.796,82	130.736.848,90
Fondos de Inversión Mobiliaria		63.758.179,10	77.214.991,30
		9.670.378,00	8.144.280,84
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Lejuma	10.000.000	21.188.310,00	21.188.310,00
Mediterránea Balear	210.000	210.000,00	210.000,00
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Extractivas	363.000	363.000,00	345.104,10
Materiales de Construcción	12.050.000	12.050.391,00	11.615.200,00
Metálicas Básicas	5.000.000	5.000.000,00	1.150.000,00
Material y Maquinaria Eléctrica	1.500.000	1.500.000,00	1.442.850,00
Inmobiliarias	13.050.000	13.954.862,84	13.234.125,00
Bancos	74.500.000	74.540.729,00	74.382.500,00
Obligaciones no cotizadas en Bolsa:			
Papeleras y Artes Gráficas	4.000.000	4.000.000,00	4.000.000,00
Navegación Marítima	4.000.000	4.000.000,00	4.000.000,00
Fondos Públicos:			
Banco Hipotecario	10.000.000	10.000.000,00	9.985.000,00
RENFE	5.000.000	5.000.000,00	5.052.500,00
Deuda Pública	5.000.000	5.000.000,00	4.898.500,00
Tesoro Público	25.000.000	25.000.000,00	25.000.000,00
	1.589.469.000	1.328.104.058,20	1.463.548.625,29
Obligaciones extranjeras cotizadas:			
Asian Development Bank		9.588.910,00	9.588.910,00
Autopistas de Navarra		4.080.495,00	4.080.495,00
Citicorp		14.015.865,00	14.015.865,00
Comunidad Económica Europea		6.781.615,00	6.781.615,00
Council of Europe		6.752.874,00	6.752.874,00
Credit Bank of Japan		3.527.908,30	3.527.908,30
Credit Nationale		3.478.971,38	3.478.971,38
Deutschland		6.790.490,00	6.790.490,00
Euratom		4.696.848,00	4.696.848,00
Int. Bank Recom.		8.831.500,00	8.831.500,00
Ireland		7.628.286,00	7.628.286,00
Midland Intern.		13.299.937,00	13.299.937,00
Niagara Mohak		3.927.241,00	3.927.241,00
Northern Indiana		4.927.216,00	4.927.216,00
Penny J. C.		2.940.287,00	2.940.287,00
Sears Ows.		5.850.321,00	5.850.321,00
Tollo Elec. Power		5.300.974,50	5.300.974,50
World Bank		7.573.857,50	7.573.857,50
World Bank		6.212.488,50	6.212.488,50
World Bank		9.249.844,00	9.249.844,00
Ontario Hidro			
		137.251.729,18	137.251.729,18

FIDIAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Claudio Coello, 76, el día 18 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 21 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.282-5.

SEA SPAIN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ibáñez de Bilbao, número 3, planta segunda, de la villa de Bilbao, el día 29 del mes de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o bien, en segunda, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social del pasado año de 1982.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el mencionado ejercicio de 1981.
3. Aplicación de resultados.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
6. Estudio de participaciones en otras Sociedades.
7. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para su posterior aprobación.

Bilbao, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Gil y López de Guereñu.—3.257-4.

MUTUALIDAD INTERPROVINCIAL DE SEGUROS (SOLISS)

ASAMBLEA Y JUNTAS GENERALES ORDINARIAS DE LAS SECCIONES DE: INCENDIOS, INDIVIDUAL DE ACCIDENTES, OCUPANTES DE TURISMOS Y AUTOMOVILES

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores mutualistas de las Secciones de Incendios, Individual de Accidentes, Ocupantes de Turismo y de Automóviles a la Asamblea general y Juntas generales ordinarias de sus respectivos ramos, que se celebrarán en el domicilio social de la Entidad, en Cuesta del Águila, número 7, el día 15 de junio próximo, de acuerdo con el siguiente horario:

Sección de Incendios: A las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda.

Sección Individual de Accidentes y de Ocupantes de Turismo: A las veinte ho-

ras, en primera convocatoria, y a las veinte quince, en segunda.

Automóviles: A las veinte quince y a las veinte treinta horas, respectivamente.

Asamblea general

A las veinte treinta horas y a las veinte cuarenta y cinco, en primera y segunda convocatorias, respectivamente.

Para todas y cada una de las reuniones se señala el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria, cuenta de gestión y balance.
- 3.º Presupuesto para el año 1983.
- 4.º Elección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento y refrendo, si procede, de Director-Gerente y Secretario general.
- 6.º Designación de censores de cuentas.
- 7.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Toledo, 20 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Dirección, el Secretario accidental, Luis I. Crespo de A.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Díaz García.—2.114-D.

SEVEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Sales y Ferré, número 20, de esta ciudad, el próximo día 15 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, y bajo el orden del día siguiente:

A) Junta general ordinaria.

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

B) Junta general extraordinaria.

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para nuevas ampliaciones del capital social.

Sevilla, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Ovidio Castilla Alcaide.—2.113-D.

VITROCERAMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, cuyo expediente de suspensión de pagos se halla en tramitación, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, carretera de Camarma de Esteruelas a Torrejón del Rey, kilómetro 5,300, Camarma de Esteruelas (Madrid), el día 25 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
- 2) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4) Modificación, si procediere, de los artículos 15 al 20 de los Estatutos sociales, así como de los demás preceptos es-

tatutarios que resultaren afectados, con el fin de introducir en la Sociedad la figura del Administrador único, como alternativa al funcionamiento del Consejo de Administración.

- 5) Ruegos y preguntas.
- 6) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o designación de interventores para su aprobación.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, por falta de quórum necesario, lo que se haría público a su debido tiempo, se celebraría en segunda convocatoria, a las dieciséis horas del día 26 de junio de 1982, en el lugar indicado.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.736-C.

TRAINESKO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en la calle Tamarits, sin número, parcela número 1, del Polígono Industrial del Mediterráneo, en Albuixech (Valencia), y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas explicativas y de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Madrid, 30 de abril de 1982.—José Luis Martín Pescador, Secretario del Consejo de Administración.—7.740-C.

FUNDICIONES INDUSTRIALES DE ALUMINIO, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono de San Ciprián de Viñas, Orense, el día 15 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Ratificación de nombramiento y dimisión de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta por la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—7.741-C.

EURO GAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, calle Tamarits, sin número, parcela número 1, del Polígono Industrial del Mediterráneo, en Albuixech (Valencia), y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas explicativas y de Pérdidas y Ganancias, propues-

ta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Albuixech (Valencia), 30 de abril de 1982.—Antonio Gómez Aleixandre, Secretario del Consejo de Administración. — 7.742-C.

TRANSPORTES GUTIERREZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Tamarits, sin número, parcela número 1, del Polígono Industrial del Mediterráneo, en Albuixech (Valencia), y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas explicativas y de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Albuixech (Valencia), 30 de abril de 1982.—Antonio Gutiérrez Quirós, Secretario del Consejo de Administración. — 7.743-C.

NUEVAS PROMOCIONES INDUSTRIALES, S. A.

(NEOPRINSA)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, y que se celebrará en la avenida César Augusto, número 3, 7.º D, de Zaragoza, el día 14 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria, correspondiente al ejercicio 1981.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Zaragoza, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.— 2.116-D.

INMOBILIARIA VITRUBIO, S. A.

(INVISA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1982, a las doce horas, y en segunda, el día 25 de junio del mismo año y a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, calle Mayor, número 4, 6.º número 4, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.751-C.

PUNTA BRAVA, S. A.

SANT FELIU DE GUIXOLS (GIRONA)

Manso Pey

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de junio de 1982, a las diecisiete horas, y de no reunirse quórum legal de asistencia, a las diecisiete horas del día 18, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día.

1. Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1981.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1982.

3. Designación de accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

4. Ruegos y preguntas.

San Feliú de Guisols, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración. — 7.757-C.

EL VAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, 136, el próximo día 24 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de junio de 1982, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981, y de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas de la Sociedad; sin embargo, para el ejercicio de este derecho, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en el domicilio social, calle Velázquez, 136, con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, o bien, los resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.855-C.

VOGELSANG IBERICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de abril de 1982, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Vogelsang Ibérica, S. A.» (antes «Dupli-Color, S. A.») a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en Madrid, calle Pintor Moreno Carbonero, 3, 1.º E, el día 28 de

junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 1982, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Censura de la gestión social.

2. Aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1981.

3. Aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio 1981.

4. Regularización de balance, en su caso, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que figuren inscritos en el libro registro de socios.

Los accionistas que no asistan personalmente, podrán delegar su representación en otra persona, mediante escrito dirigido al Presidente y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Kurt R. Vogelsang.—7.851-C.

MONTEPRINCIPE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, número 136, el próximo día 23 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de junio de 1982, en el mismo lugar y a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981, y de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas de la Empresa; sin embargo, para el ejercicio de este derecho, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en el domicilio social, calle Velázquez, número 136, con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, o bien, los resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.856-C.

EMPRESA ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Beatriz de Silva, 2, de Ceuta), el día 18 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 19 de dicho mes, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la Junta ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del ejercicio 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1982.

Junta general extraordinaria

(A celebrar inmediatamente después de la anterior.)

1.º Se someterá a la aprobación de los accionistas el proyecto del Consejo de Administración sobre aumento del capital social.

Ceuta, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.857-C.

PERFUMERIA GAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1982, a las doce horas y treinta minutos, en el «Hotel Eurobulding» (salón Embajadas), calle Padre Damián, número 23, Madrid, con objeto de aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1981. Renovación parcial de Administradores y designación de censores de cuentas e interventores del acta, propietarios y suplentes. Admisión de acciones a Bolsa.

Para la asistencia a la Junta los accionistas deberán proveerse de las correspondientes tarjetas, que se expedirán en la Secretaría de la Sociedad, calle de Goya, número 12, hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la misma, teniendo derecho a asistir aquellos señores accionistas que posean, como mínimo, 60 acciones.

Los documentos expedidos directamente por los Bancos para asistencia a la Junta de accionistas, en sustitución de la tarjeta facilitada por la Sociedad, son válidos a todos los efectos.

En el supuesto de que no concurra a esta Junta general ordinaria el número suficiente de acciones para declararla legalmente constituida, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 22 de junio, en el mismo lugar y hora señalados.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Consejero Secretario.—3.293-8.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE GALICIA

(SAINGA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las trece horas del día 25 de junio de 1982, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 26 de junio de 1982, en segunda, en su domicilio social de La Coruña, edificio teatro «Colón», avenida de la Marina, s/n., piso primero, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y censura de la gestión social.

2. Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio anterior.

3. Distribución de beneficios.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta, si procede, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de los beneficios y la Memoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general objeto de la presente convocatoria.

La Coruña, 26 de mayo de 1982.—El Consejero-Delegado, Santiago Rey Fernández-Latorre.—3.286-2.

EXTREMEÑA DE PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Badajoz, Gran Hotel Zurbarán, a las trece treinta horas del día 17 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio de 1981.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único de la Compañía, con la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

5.º Reducción del capital social de la Compañía y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, calle General Rodrigo, número 3, lugar este último en donde se entregarán las tarjetas de asistencia, hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Badajoz, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.821-C.

EMPRESAS REUNIDAS ARAGONESAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Huesca (calle Caspe, número 1), a las veinte horas del día 18 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

* Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el citado ejercicio de 1981.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único de la Compañía, con la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

5.º Reducción del capital social de la Compañía y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, calle Caspe, número 1, de Huesca; lugar este último donde se entregarán las tarjetas de asistencia, hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Huesca, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.822-C.

EUROCINCO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Eurocinco, S. A.», a Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en Madrid (calle de Miguel Ángel, número 21), a las diez horas del día 16 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador único de la Compañía.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Propuesta de reducción del capital social de la Compañía y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, calle de Miguel Ángel, número 21, de Madrid; lugar este último donde se entregarán las tarjetas de asistencia, hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Administrador único, P. P., Francisco Mínguez Enriquez de Salamanca.—7.823-C.

LIOFILIZACIONES, ESTERILIZACIONES Y SINTESIS, S. A.

(LIESSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1982, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, sito en calle Anselmo Clavé, número 8, de Montcada i Reixac

(Barcelona), y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados de 1981.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
- 5.º Ampliación de las facultades del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de interventores para la firma del acta de esta Junta.
- 7.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Montcada i Reixach, 17 de mayo de 1982.—El Secretario, Luis Martínez París.—1.946-D.

BODEGAS OLARRA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria a celebrar el día 24 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria o, si procediere, en segunda, para el día 25 del citado mes, en el mismo lugar e igual hora, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981; propuesta sobre aplicación de beneficios y examen y aprobación, también si procediere, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período de tiempo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 3.º Propuesta sobre ampliación de capital con cargo, total o parcial, a cuentas de reserva o de actualización, y consecuente modificación estatutaria.
- 4.º Propuesta sobre autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Otorgamiento de facultades para la efectividad de los acuerdos adoptados.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.677-C.

CATALANA DE PERFILES, S. A.

AVISO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Sabadell a Granollers, kilómetro 10,6, de la población de Llíssá de Vall (Barcelona), a las once horas del día 21 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

rdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2. Aplicación de los resultados obtenidos.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

4. Nombramiento de censores de cuentas, si procede:

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ricardo Casademont Oliveras.—7.683-C.

MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DE LA RIOJA, S. A.

(MERCORIOJA, S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Logroño, en el salón de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (calle San Antón, número 5), el día 18 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Modificación del Consejo de Administración y del artículo 24 de los Estatutos sociales. Renovación estatutaria, ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Otorgamiento de facultades al Secretario de la Junta para la efectividad legal de los acuerdos adoptados.

5.º Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 27 de mayo de 1982.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.—7.768-C.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA, S. A.

(SODIAN, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de SODIAN, adoptado en su sesión del día 23 de abril del presente año, con asesoramiento de Letrado, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio del presente año, a las doce horas, en Granada, en la sede social de SODIAN, sita en avenida Calvo Sotelo, 20, 2.ª planta, en primera convocatoria, y, en segunda, en el caso de no acudir número suficiente de socios, para el día 15 del mismo mes y año, a las trece horas, en el mismo lugar, a fin de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Autorización a los Administradores para ampliar el capital.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas con cinco días de antela-

ción, por lo menos, en el libro registro de acciones de esta Sociedad. Los que no posean el número de acciones señalado podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación. Los accionistas podrán delegar su representación por carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración con carácter especial para esta Junta.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada, sin perjuicio de que éstos puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona en la forma establecida en el apartado anterior.

Los accionistas que tengan derecho a la asistencia a la Junta deberán proveerse para ejercitarlo de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se consignará el número de votos que a cada accionista corresponda. La tarjeta quedará a disposición del accionista en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Granada, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.105-D.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona (locales de «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.»), en primera convocatoria, o el siguiente, día 18, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiere podido reunirse en primera por falta de quórum, para tratar de los temas incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y de la gestión social.

2. Renovación estatutaria y, en su caso, reelección de un Consejero.

3. Nombramiento de un Consejero para cubrir la vacante existente.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1982.

5. Debate y decisión sobre la continuidad de la cotización oficial en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con la disposición transitoria primera del Real Decreto 1536/1981.

6. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas, y modificación del artículo transitorio de los Estatutos.

7. Aprobación del acta por la propia Junta o designación de interventores para la suscripción de la misma.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja social acciones por un valor mínimo de cinco mil pesetas, expidiéndose al efecto el oportuno resguardo. Producirá igual efecto el depósito del resguardo acreditativo de tener depositadas las acciones en cualquier establecimiento bancario.

Los accionistas que no posean acciones por valor nominal de cinco mil pesetas podrán agruparse en la forma necesaria para alcanzar el mínimo aludido y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se advierte a los señores accionistas que, por la índole de los asuntos comprendidos en el punto seis del orden del día, se requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de las dos terceras partes del capital desembolsado, y, en segunda convocatoria, la mitad de dicho capital.

Barcelona, 27 de mayo de 1982.—El Presidente y Consejero Delegado.—7.838-C.

MERCOLERIDA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lérida, avenida de Tortosa, sin número, el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el siguiente día hábil, en el mismo local y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

Segundo.—Ampliación del capital de la Sociedad.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, nombramientos y ratificación de nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Lérida, 6 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gallardo Rodríguez.—2.106-D.

INVERSIONES Y DESARROLLO ANDALUZ, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Sevilla, edificio Torre de Los Remedios, avenida República Argentina, número 24, a las nueve treinta horas del día 17 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativo todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio de 1981.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único de la Compañía, con la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

5.º Reducción del capital social de la Compañía y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, avenida República Argentina, 24, de Sevilla, lugar este último donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Sevilla, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.824-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

Emisión pública de 22.000 millones en obligaciones simples, amortizables en diez años

Asegurado por: Confederación Española de Cajas de Ahorros y Caja Postal de Ahorros.

Fecha emisión: 28 de mayo de 1982.

Período de suscripción abierto al público: Desde el día 28 de mayo hasta el día 21 de junio, ambos inclusive, para el primer tramo autorizado por importe de 5.500 millones de pesetas, y en otra fecha posterior, que se determinará por la Dirección General de Política Financiera, el resto de la emisión.

Valor nominal de los títulos: La emisión estará representada por ocho series, integradas por 55.000 títulos cada serie, de un valor nominal de 50.000 pesetas.

Interés nominal: 14,25 por 100 anual, pagadero por semestres, es decir, 7,125 por 100 semestral.

Amortización: Mediante ocho sorteos, a partir del tercer año. (Duración total de la emisión: 10 años.)

Régimen fiscal: Se podrá deducir el 15 por 100 de la inversión realizada durante el año 1982 en este empréstito, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas cuando se den las condiciones personales reguladas en la Ley 44/1978.

Bonificación del 95 por 100 de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que corresponda a los rendimientos de este empréstito, en las condiciones de la Ley 61/1978.

El pago de intereses será objeto de una retención en la fuente del 16 por 100, que será deducible en la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la cotización Oficial en Bolsa. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, y Orden ministerial de 10 de abril de 1981, y con el fin de dotar a los títulos de una adecuada liquidez, así como para obtener la consideración de «cotización calificada» con efectos a partir de la fecha de emisión, se encomienda la realización de la oportuna función de contrapartida en las cuatro Bolsas Oficiales de Comercio, durante toda la vida de la emisión, durante toda la vida de la emisión, a la Sociedad «Telefonía y Finanzas, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Fomento, número 2.

Con el fin de facilitar la negociación de los títulos, se solicita la inclusión de los mismos en el nuevo sistema de Liquidación, Compensación y Depósito de Valores Mobiliarios, de acuerdo con el Decreto 1128/1974, de 25 de abril, y Orden ministerial de 20 de mayo de 1974.

Suscripción: En la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja Postal de Ahorros y Cajas de Ahorro Confederadas. Igualmente se podrá solicitar información en las Oficinas de Accionistas y Financieras de la Compañía.

Folleto de emisión: Podrá obtenerse gratuitamente en las oficinas de las Entida-

des antes indicadas, así como en las de la Sociedad, y en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Responsabilidad del folleto: La responsabilidad del folleto es asumida por don Juan Cruz Larrea Arechavala, Subdirector general-Interventor general, y don Luis García Velarde, Subdirector general-Director Financiero.

Autorización J. S. Bolsa Madrid 14/1982. Madrid, 28 de mayo de 1982.—7.850-C.

INMOBILIARIA ICHASO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento general que la Junta general universal celebrada en el domicilio social el día 28 de marzo de 1982, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de veinte millones de pesetas, adjudicando a los socios y en proporción a su participación, efectivo metálico.

Efectuada la operación indicada, la Sociedad tendrá un capital social totalmente desembolsado de treinta millones de pesetas.

San Sebastián, 14 de mayo de 1982.—Por «Inmobiliaria Ichaso, S. A.», el Consejo de Administración.—2.955-17.

2.ª 29-5-1982

GUILLERMO F. MALLET, S. A. METALES Y PRODUCTOS QUIMICOS, S. A.

Segundo anuncio de absorción

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las correspondientes Juntas generales celebradas con los requisitos legales, el día 2 de mayo de 1979, han acordado la fusión de ambas Sociedades, mediante la absorción de «Metales y Productos Químicos, S. A.», por «Guillermo F. Mallet, S. A.», y el traspaso en bloque del patrimonio de la primera a la segunda, quedando subrogada «Guillermo F. Mallet, S. A.», en todos los derechos y obligaciones de «Metales y Productos Químicos, S. A.», con la consiguiente disolución sin liquidación de ésta. Lo que se comunica para conocimiento general.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—6.957-C.

2.ª 29-5-1982

COMPANÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S. A.

Reducción de capital mediante amortización de acciones

«Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S. A.», pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, en su reunión del día 11 de diciembre de 1981, acordó autorizar expresamente al Consejo de Administración para adquirir acciones de la propia Compañía para amortizarlas, previo acuerdo de reducción de capital.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 12 de mayo de 1982, en ejercicio de la autorización concedida, acordó reducir el capital social de la Compañía en 25.000.000 de pesetas, mediante compra en Bolsa para su amortización de un total de 25.000 acciones representativas del citado capital, 24.000 de ellas ordinarias, de la serie A, y las 1.000 restantes preferentes, de la serie B.

Lo que se hace público mediante el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.840-C.

y 3.ª 29-5-1982

MOVIL RIOJA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las diez treinta horas, en el domicilio social, o el día 26, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y distribución de los resultados obtenidos.

2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta anterior.

Logroño, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Morales de Setién.—7.723-C.

INVERSIONES BALBOA, S. A.*Primer anuncio de reducción de capital*

La Junta general de accionistas de «Inversiones Balboa, S. A.», celebrada el pasado día 24 de mayo, acordó reducir el capital social en las siguientes condiciones:

— Cifra de reducción: 250 millones de pesetas.

— La reducción será absolutamente voluntaria para los accionistas que deseen acogerse a la misma.

— El reembolso de las acciones se efectuará al 350 por 100, esto es, a razón de 1.750 pesetas por cada título.

— En el caso de que las peticiones de reembolso superen la cifra de reducción acordada, se procederá al oportuno prorrateo y, si por el contrario, las solicitudes fuesen inferiores a la cifra de reducción, el Consejo de Administración procederá a la disminución de la cifra de capital social en la cantidad que resulte necesaria para atender las peticiones recibidas.

— Los accionistas podrán ejercitar el derecho que el acuerdo social les concede hasta el 31 de julio de 1982.

— Información sobre la reducción en el domicilio social (calle San Miguel, números 17-19, Palma de Mallorca), en Madrid (calle Castelló, 77) y en todas las oficinas de Banca March, Banco de Progreso y Banco de Asturias.

El Consejo de Administración publica este anuncio para conocimiento de todos los señores accionistas y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, respecto de los acreedores de la Sociedad que, en el plazo de tres meses, a contar desde la publicación del tercer anuncio de esta reducción de capital, podrán ejercitar los derechos que el citado artículo 98 les confiere.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1982. El Secretario del Consejo de Administración.—7.739-C. 1.º 29-5-1982

RAMON VIZCAINO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa (Camino, 1, 1.º), de San Sebastián, el día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce

horas del día 24 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1981.

3.º Renovación y designación de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

San Sebastián, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.773-C.

COVAMAR, S. A.**BARCELONA****Vila Vilá, 85**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 1982, y de no reunirse quórum legal de asistencia el inmediato día 17, en segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas, y bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas aplicación de resultado y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1981.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1982.

3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.758-C.

ASCENSORES, S. A.**(ASA)**

Para los efectos de ejercer el derecho preferente de suscripción se comunica a los señores accionistas que la emisión y desembolso del aumento de capital de 10.000 acciones, acordado en Junta general extraordinaria de 25.3.1981, puede suscribirse y desembolsarse a más tardar el 10.7.1982.

El desembolso correspondiente es por el valor nominal de 1.000 pesetas por acción más una prima del 350 por 100, o sea, en total de pesetas 4.500 por acción.

Las acciones de este aumento llevarán los números 700.001 al 710.000, ambos inclusive.

Valencia, 27 de mayo de 1982.—El Presidente.—7.787-C.

NAVIERA FIERRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Deliberación y aprobación, si procede, sobre la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1981.

Reelección y ratificación de Consejeros. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.772-C.

**SIENA, S. A., EDITORA
DE EL MAGISTERIO ESPAÑOL
Y LA ESCUELA EN ACCION**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria

que tendrá lugar en su domicilio social de la calle Quevedo, número 1, el próximo día 21 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al presente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Sastre Fernández-Rey.—7.775-C.

ORGANIZACION Y EDICIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social de la calle Quevedo, número 1, el próximo día 21 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al presente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Sastre Fernández-Rey.—7.716-C.

**EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social de la calle Quevedo, número 1, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al presente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Sastre Fernández-Rey.—7.777-C.

PROMOTORA GIBRALFARO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1982, a las diez horas, en calle Compositor Lhemberg Ruiz, número 6, segunda planta, Málaga, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el propio lugar y hora, el día 22, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Examen de aprobación, si procede, del plan de enajenaciones y adjudicaciones de los terrenos y edificios de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—7.785-C.

HOTEL AROMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio de Barcelona, calle Madrazo, números 78-80, y si fuese necesario, al día siguiente, 18 de junio, a la misma hora, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación de la distribución de los resultados.

3.º Aprobación de la gestión del órgano de Administración, en su caso.

4.º Lectura y aprobación del acta por los señores accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

Playa de Aro, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. 7.682-C.

AUTOMOVILES BAJO ARAGON, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, calle Calatayud, número 3, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Acuerdos sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Zaragoza, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.957-D.

EBROTEL, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (Pedro María Ric, número 14), el día 24 de junio de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta deberán observarse las prescripciones del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel García Atance.—7.815-C.

EBRO FILMS, S. A.

ZARAGOZA

De acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas,

se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel París, calle Pedro María Ric, número 14, el día 24 de junio de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta deberán observarse las prescripciones del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 24 de mayo de 1982.—El Presidente, Manuel García Atance.—7.816-C.

ELECTRA DE VIESGÓ, S. A.

Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

Capital social desembolsado: 8.661.750.500 pesetas

Reservas: 20.927.276.254,71 pesetas

Emisión de obligaciones simples: Importe de la emisión, 2.000 millones de pesetas, representado por 40.000 obligaciones simples, al portador, habiendo sido autorizada por la Dirección General de Política Financiera la puesta en circulación de un primer tramo de 400 millones de pesetas.

Nominal por título: 50.000 pesetas.

Fecha de emisión: 29 de mayo de 1982, para el primer tramo autorizado de 400 millones de pesetas.

Tipo de emisión: 14,25 por 100 anual, con devengos, por semestres vencidos, pagaderos en 1 de junio y 1 de diciembre de cada año, a razón de 7,125 por ciento por semestre, es decir, 3.562,50 pesetas semestrales brutas por título. El primer cupón se abonará el 1 de diciembre de 1982, siendo proporcional el devengo de intereses al tiempo transcurrido desde el desembolso de la suscripción.

Régimen fiscal: Esta emisión de obligaciones goza de una bonificación del 95 por 100 sobre las retenciones a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades, de forma que los intereses brutos serán objeto de una retención en la fuente del 1,2 por 100, pero los obligacionistas sujetos con carácter general al Impuesto sobre Sociedades o al de la Renta de las Personas Físicas podrán deducir de las cuotas correspondientes a dichos impuestos la cantidad que se habría retenido de no existir la citada bonificación, es decir, el 24 por 100 de los intereses brutos satisfechos, con el límite de dichas cuotas. Las Sociedades de Seguros, Ahorro y Entidades de Crédito deducirán de su cuota únicamente la cantidad que realmente les fue retenida.

A esta emisión se le ha concedido una reducción en la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales del 95 por 100 en los supuestos a que se refiere el artículo 68.3 del texto refundido de la Ley del extinguido Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Decreto 1018/1967, de 6 de abril. En ningún caso, la deuda tributaria será inferior a la que resultaría de aplicar la normativa en vigor en 30 de junio de 1980.

Deducción por inversiones: Por su consideración de títulos de «cotización calificada», y una vez obtenida ésta, se tendrá derecho, desde la fecha de la emisión, a las siguientes deducciones fiscales:

En el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas: El 15 por 100 de las inver-

siones realizadas en la suscripción de estas obligaciones podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2384/1981, de 3 de agosto.

En el Impuesto sobre Sociedades: Las inversiones realizadas en la suscripción de estos valores podrán deducirse de la cuota del Impuesto de Sociedades, en los porcentajes y condiciones que señala el artículo 26 de la Ley 61/1978, y el artículo 35 de la Ley de Presupuestos 44/1981, de 26 de diciembre.

Amortización: Las obligaciones de esta emisión se amortizarán en el plazo máximo de diez años, en la forma siguiente: En metálico, a la par, el día 29 de mayo de cada uno de los años comprendidos entre los años 1985 y 1992, ambos inclusive, amortizándose en cada una de dichas ocasiones la octava parte de las obligaciones emitidas, determinándose las obligaciones a amortizar mediante sorteo, excepto las correspondientes a la última de las amortizaciones antes dichas.

Garantías: La presente emisión de obligaciones estará garantizada con la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad, con arreglo a Derecho.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid y Bilbao. Asimismo se solicitará la declaración de cotización calificada.

Para dotar de una adecuada liquidez a estas obligaciones, así como para obtener la consideración de cotización calificada con efectos a partir de la fecha de emisión, «Electra de Viesgo, S. A.», de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y Orden ministerial de 10 de abril de 1981, ha encomendado la realización de la oportuna función de contrapartida en las Bolsas de Madrid y Bilbao a la Sociedad «Gestión de Patrimonios Bancaya, Sociedad Anónima» (GESBANCA YA), con domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, 114.

Aptitud para inversiones: Según los Reales Decretos 2227/1977, de 29 de julio, y 3113/1981, de 13 de noviembre, los títulos de esta emisión se consideran automáticamente computables a efectos del porcentaje de inversión obligatoria de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros.

Son aptas para el cumplimiento por Bancos y Cajas de Ahorros de lo establecido en el Orden ministerial de 17 de enero de 1981, apartado 9.º, y en el Real Decreto 73/1981, de 16 de enero, respectivamente.

Asimismo estas obligaciones son aptas para la materialización de las reservas técnicas de las Sociedades de Seguros, de acuerdo con el Real Decreto 1341/1978, de 2 de junio, y la Orden ministerial de 4 de septiembre de 1978.

Las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de Crédito Cooperativo podrán materializarse en estos títulos una vez sean admitidos a cotización oficial.

Suscripción: La suscripción comenzará:

a) Para las obligaciones números 1 al 8.000, ambos inclusive, el período de «suscripción abierta» será del 29 de mayo de 1982 al 22 de junio siguiente, ambos inclusive.

b) En otra u otras fechas posteriores que determinará la Dirección General de Política Financiera, para las obligaciones restantes, números 8.001 al 40.000, ambos inclusive.

En el supuesto de que las peticiones recibidas durante el tiempo que dure la «suscripción abierta» fueran superiores al importe de la emisión, se procederá como se indica en el párrafo siguiente. Si la emisión no hubiera sido cubierta, el plazo de suscripción complementario se ampliaría hasta su total cobertura.

Si fuera necesario recurrir al prorrogo de peticiones habidas en la «suscripción abierta», aquélla tendrá lugar en el domicilio social, el 10 de julio de 1982, en la forma establecida en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Sindicato de Obligacionistas: Los adquirentes de estas obligaciones formarán parte del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los señores interesados en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía número 1, Bilbao.

Comisario provisional: Don Emilio Gómez Zulueta.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: Confederación Española de Cajas de Ahorros y en las Oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España.

Banco de Vizcaya.

Banco Español de Crédito.

Folleto de emisión: El folleto oficial de esta emisión, aprobado y autorizado por las Bolsas de Madrid y Bilbao, está a disposición del público en las oficinas de la Sociedad y en la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, plaza de la Lealtad, 1, Madrid-14, así como en la Bolsa de Bilbao, calle José María Olabarri, 1.

Bilbao, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.709-C.

EMPRESA MIXTA MERCASEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera Sevilla a Málaga, punto kilométrico 4,9), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Propuesta a elevar al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, interesando la modificación del artículo 37 del Reglamento de Prestación del Servicio en cuanto a fijación de plazo para la revisión ordinaria de tasas.

3.º Renovación, cese y ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1982.

5.º Aprobación del acta o nombramiento de dos interventores para ello.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las doce horas del siguiente día 25 del mismo mes, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar, en las oficinas de la Entidad (edificio administrativo de la Unidad Alimentaria), la legítima posesión de diez acciones de la Sociedad, como mínimo, con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Los accionistas que no posean el mínimo de diez acciones exigido podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio o por representación.

Sevilla, 20 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, Luis Uruñuela Fernández, Alcalde de Sevilla y Presidente del Consejo de Administración de «Mercasevilla, S. A.»—7.779-C.

INBUS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 17 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y en segunda, para el día 18, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981 y gestión del Consejo de Administración.

— Aprobación, si procede, de la aplicación de la cuenta de Resultados y nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para 1982.

— Ratificación de nombramientos de Consejo.

— Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.780-C.

WIKAL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en los locales de la Sociedad, sitos en calle Resina, número 22, Polígono Industrial de Villaverde, para el día 17 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 18, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981 y gestión del Consejo.

— Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para 1982.

— Ratificación, si procede, de nombramientos de Consejo.

— Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Y en Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar y resolver sobre:

— Anular, en la parte no utilizada, la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria de accionistas del 26 de junio de 1980 para aumentar el capital social con arreglo al artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

— Autorización al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para ampliar el capital por importe de hasta el 50 por 100 del capital actual, en una o varias veces, bien con desembolso en efectivo, o en la medida necesaria, con desembolso parcial en efectivo y el resto con cargo a reservas voluntarias, y modificar en cada caso el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.781-C.

SOCIEDAD CONTINENTAL DE VALORES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio de la Sociedad, María de Molina, número 39, Madrid, para el día 28 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 1982, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio 1981.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo en relación con el contenido de la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 26 de febrero de 1982.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario, Alfonso García de la Noceda Fierro. 7.715-C.

AUTO BAEZA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, o el día 26, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y distribución de los resultados obtenidos.

2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Calahorra, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Morales de Setién.—7.720-C.

FINANCIERA RIOJANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de junio, a las doce treinta, en el domicilio social, o el día 26, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y distribución de los resultados obtenidos.

2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta anterior.

Logroño, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Morales de Setién.—7.721-C.

AUTO MORIZ, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de junio, a las once treinta, en el domicilio social, o el día 26, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y distribución de los resultados obtenidos.

2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta anterior.

Logroño, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Morales de Setién.—7.722-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de junio de 1982, a las doce treinta, en el domicilio social, Barrio de Ibaeta, sin número, de esta ciudad. Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado la segunda convocatoria será al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del año 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, 7.732-C.

INMOBILIARIA DE REUS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Países Catalanes, número 100, Reus (Tarragona), a las once horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Apoderados en el ejercicio de 1981.

3.º Reelección, si procede, de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Barcelona, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Mestre Coromina.—7.735-C.

MINAS DE HERRERIAS, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de sus Estatutos, convoca por medio del presente edicto a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en su domicilio social en Sevilla, calle Ciudad de Ronda, número 2, a las trece horas del día 25 de junio de 1982, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Designación de los señores accionistas que habrán de censurar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones que posean, en cualquier día hábil, de nueve a trece horas, hasta el día 22 de junio próximo inclusive.

Sevilla, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sundheim y D-Trechuelo.—7.737-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(FENOSA)

Tercer anuncio

La Junta general de esta Sociedad que, debidamente convocada, se celebró válidamente el día 12 del presente mes de mayo, tomó, entre otros acuerdos, los que a continuación se transcriben:

A) Aprobar la fusión de «Unión Eléctrica, S. A.», con «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), quien se disolverá sin liquidación, traspasando en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio activo y pasivo a la Sociedad absorbente, quien lo recibirá por el mismo título, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

B) De acuerdo con lo previsto en el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, los accionistas de FENOSA distintos a la propia Sociedad absorbente recibirán, en canje de sus acciones, nuevas acciones de «Unión Eléctrica, S. A.», quien ampliará el capital a tal fin, a cuyo efecto se aprueba la relación de canje de una acción de FENOSA, serie A, de 5.000 pesetas de valor nominal, por diez acciones de «Unión Eléctrica», de 500 pesetas de valor nominal cada una; una acción de FENOSA, serie B, de 25.000 pesetas de valor nominal, por cincuenta acciones de «Unión Eléctrica»; una acción, series C y D, de 1.000 pesetas de valor nominal, por dos acciones de «Unión Eléctrica», y una acción de FENOSA, serie E, de 10.000 pesetas, por veinte acciones de «Unión Eléctrica», todas ellas de 500 pesetas de valor nominal cada una.

C) Acoger la fusión al artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, cuya transcripción íntegra se efectuó en la convocatoria de la Junta.

D) Aprobar el balance, cerrado el día 11 de mayo de 1982, día anterior al de la adopción de los acuerdos de la Junta, que servirá de base a la fusión por absorción, a efectos de lo dispuesto en los artículos 134, 135, 142, 144 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, dejando en remanente el saldo de Pérdidas y Ganancias, habida cuenta que a las acciones canjeadas se les reconocerá, por la Sociedad absorbente, el derecho al dividendo, con efectos económicos a partir del 1 de enero de 1982.

E) Someter los acuerdos precedentes a las condiciones suspensivas de que por la Junta general de «Unión Eléctrica, S. A.», se adopten los correspondientes acuerdos, en los mismos términos que los presentes, acordando el cambio de su denominación

social por el de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», y que por el Ministerio de Hacienda se obtengan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para las concentraciones e integraciones de Empresas, quedando facultado el Consejo de Administración para decidir si considera o no cumplida esta segunda condición, a la vista de la Orden ministerial comunicada que, en su día, se dicte por el referido Ministerio de Hacienda.

F) Autorizar al Consejo de Administración para que dé forma auténtica a este acuerdo, facultando expresamente al mismo para acordar, en caso necesario, el fraccionamiento del reembolso de las acciones de los socios que ejerciten el derecho de separación, previsto en el apartado 3.º del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

G) Facultar al Consejo de Administración con toda la amplitud que en derecho se requiere, y sin limitación alguna, para que por sí o por personas delegadas al efecto, solicite del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales otorgados por la legislación vigente a las fusiones y concentraciones de Empresas y, de acuerdo con la Ley, y dentro del marco establecido por los acuerdos de la Junta, realice cuantos actos sean precisos para la ejecución de los mismos, otorgando cuantos documentos públicos o privados se requieran, practicando las comparecencias que sean precisas ante toda clase de Organismos públicos, Entidades o personas privadas, decidiendo las modificaciones precisas en cuanto que resulten necesarias por la Orden ministerial de concesión de beneficios y, en general, para que lleve a efecto todos los trámites que sean exigidos hasta la aprobación del balance final, otorgamiento de la escritura de fusión e inscripción de la misma en los Registros públicos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, a cuyos preceptos se halla acogida la operación.

La Coruña, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.685-C.

TUYPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 10 de mayo de 1982, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en nuestras instalaciones de carretera de Vergara, número 48, de esta ciudad de Vitoria, a las diecinueve horas del día 25 de junio de 1982, en primera convocatoria, para deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

— Estudio y aprobación de la Memoria del ejercicio de 1981.

— Detalle del balance al 31 de diciembre de 1981 y su aprobación.

— Estudio y aprobación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y su distribución.

— Informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

— Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

— Ruegos y preguntas.

Vitoria, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo González de Langarica y López de Añúa.—7.706-C.

TUYPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo de 1982, se convoca a los señores accionistas de esta

Sociedad, a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de carretera de Vergara, número 48, el día 24 de junio de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1982, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

— Ampliación del Consejo de Administración

Vitoria, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo González de Langarica y López de Añúa.—7.707-C.

PERFECCIONAMIENTOS TECNICOS, SOCIEDAD ANONIMA

VALLADOLID

Polígono Industrial Argales, parcela 30

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con sus Estatutos, se convoca Junta general ordinaria, en su domicilio social, en primera convocatoria, para el día 14 de junio de 1982, a las diecisiete horas, y para el día 15 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 20 de mayo de 1982.—El Presidente.—2.115-D.

COMPANIA DE AGUAS POTABLES DE PALAMOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las dieciséis horas treinta minutos, en el local de la Cámara Oficial de Comercio de Palamós, plaza Murada, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente, día 23, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Materias señaladas en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1982.

Palamós, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Ribera Casamada.—7.710-C.

SERVICIOS EMPRESARIALES A LA CONSTRUCCION, S. A.

(SECSA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en Palma, en el local social, calle Julián, Alvarez, número 12-A, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de

1981, así como de la gestión de los Administradores.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Acuerdo sobre desembolsos de dividendos pasivos.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Cambio del domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

2.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos sobre quórum de las Juntas generales.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 1982. El Secretario del Consejo de Administración.—7.733-C.

HISPANOLAND, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 389, 2.º, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las dieciocho horas, o, en segunda convocatoria, el día 28, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 24 de mayo de 1982.—El Presidente.—3.265-5.

JUAN FERRE MATHEU, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social, calle Tamarit, número 146, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, si fuere necesario, el siguiente día 22, a la misma hora y lugar, bajo los siguientes y respectivos órdenes del día:

De la Junta general ordinaria

1.º Examen y su aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.

3.º Aplicación de la cuenta de Resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

De la Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social, modificando, en su caso, los artículos correspondientes de los Estatutos sociales, y confiriendo las oportunas autorizaciones.

2.º Aprobación del acta de las Juntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Cucurella Picañol.—3.264-5.

LA VOZ DE ASTURIAS, S. A.

OVIEDO

General Elorza, número 30

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse en el domicilio social, el día 14 de junio de 1982 a las trece horas, en primera convocatoria, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, en igual lugar

y a la misma hora del siguiente día 15, para tratar y resolver sobre extremos a que se refiere el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance, de la cuenta de Resultados y de las demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Consideración y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el año 1981.

3.º Aplicación o distribución de los resultados del ejercicio de 1981.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 22 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.107-D.

HOTELSA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en hotel «Felipe III», camino antiguo de Blanes, s/n., de Lloret de Mar, y en caso de no reunirse el suficiente quórum, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1981.

2.º Distribución del resultado del ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión realizada por la Administración de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 20 de mayo de 1982.—Francisco Guitart Armengou, Administrador único.—2.102-D.

GEPCONE, S. A.

Por el Administrador único de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 19 de junio de 1982, en el domicilio social, sito en Ciudad Real, avenida Rey Santo, número 6, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social del ejercicio anterior.

2.º Modificación de los artículos 5, 6, 9, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 20 y 24 de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

4.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 25 de mayo de 1982.—El Administrador único.—2.101-D.

ACEITES Y PROTEINAS, S. A.

(ACEPROSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, Gran Vía, 89, a las once horas del día 23 de junio de 1982, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de explotación del ejercicio 1981.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Portugalete, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.829-C.

**COMPANIA DISTRIBUIDORES
DE MAQUINARIA AGRICOLA
E INDUSTRIAL, S. A.**

(CONADISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Logroño, número 271, el día 28 de junio de 1982, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos pertinentes sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

2.º Acuerdo sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1982.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho de asistencia o representación, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—7.842-C.

VIÑEDOS ESPAÑOLES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Viñedos Españoles, S. A.», que tendrá lugar, en segunda convocatoria, el próximo día 23 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 41, estimándose que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no alcanzar quórum suficiente.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que, previa renuncia a la parte no utilizada, pueda ampliar el capital social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, incluso la solicitud de admisión a cotización de los títulos que se emitan en virtud de la presente autorización.

4.º Renovación de cargos de señores Consejeros.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la reunión los señores accionistas deberán de cumplir con los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.788-C.

GARVEY, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Garvey, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, calle Gua-

dalete, número 14, de Jerez de la Frontera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, todo ello correspondiente al año 1981.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la reunión los señores accionistas deberán de cumplir con los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto.

Jerez de la Frontera, 26 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.790-C.

BODEGAS DIESTRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Bodegas Diestro, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1982, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, al siguiente día 29 de junio, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, todo ello correspondiente al año 1981.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la reunión los señores accionistas deberán de cumplir con los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto.

Jerez de la Frontera, 26 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.791-C.

**IGUALATORIO MEDICO LEONES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca por el Consejo de Administración de esta Compañía a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en su domicilio social, avenida de Ordoño II, número 12, 2.º, de esta ciudad, el día 16 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes y a la misma hora, en segunda.

En la misma se dará cuenta del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1981.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

León, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Alfonso García Ordás.—1.998-D.

**APRESTOS Y ACABADOS ESTRUCH,
SOCIEDAD ANONIMA**

SABADELL

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Molino Mornau, Río Ripoll, sin número, de esta ciudad, el día 22 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediese, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de Resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1981.

b) Aplicación de los resultados del citado ejercicio.

c) Cumplimiento de lo establecido en los apartados c) y d) del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

d) Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Compañía en el repetido ejercicio.

e) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

f) Renovación estatutaria de Administradores-Gerentes.

Sabadell, 20 de mayo de 1982.—Un Administrador-Gerente, Juan Ribot Molina.—7.686-C.

SOCIEDAD ANONIMA ASENSIO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Gerona, número 20), el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Deliberar y resolver sobre los extremos contenidos en los apartados a), b), c) y d) del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.684-C.

EUROPA COLOR, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 18 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Brunete (Madrid), 25 de mayo de 1982.—El Administrador único, Ignacio Mateos Rodríguez.—7.696-C.

BINGOS ROMEA, S. A.

(BINROSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 1982, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Bingos Romez, S. A.», a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio 1981 (artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas), a celebrar en su domicilio social, plaza de Julián Romez, número 1, Murcia, el día 25 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio y gestión social del ejercicio 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas ejercicio 1982 (artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas).

3.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 24 de mayo de 1982.—Por el Consejo: El Presidente del Consejo, Manuel Sánchez García.—7.697-C.

INDUSTRIAS GAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1982, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio provisional, calle Viladomat, número 320, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de junio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Carlos Terricabras.—7.701-C.

MAFSA

Se convoca a los señores accionistas de MAFSA a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las siete de la tarde y en el domicilio social (carretera de Fonsagrada, s/n., Puentenueve (Lugo)), y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 22 siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en el artículo 16 de los vigentes Estatutos sociales.

Puentenueve, 20 de abril de 1982.—El Presidente.—7.704-C.

DA, S. A. (DASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Orense, número 88, a las once horas del día 23 de junio de 1982, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de explotación del ejercicio 1981.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Administrador.—7.830-C.

COSTA DE LOS PINOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Marqués del Riscal, número 11, duplicado, 4.º, 1.º, el próximo día 23 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 3.º Disolución y liquidación de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de liquidadores.
- 5.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Los accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta general deberán acreditar su derecho mediante presentación, en el domicilio social, de los resguardos de sus acciones (o documento acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria) con cinco días de antelación, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta. Los socios que no hayan solicitado hasta el momento resguardos provisionales de sus acciones los tendrán a su disposición en dicho lugar, considerándose realizado el depósito a que se refiere el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, si no los retiran antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.854-C.

CATALANA DE INVERSIONES
CAISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Ercilla, de Bilbao, Ercilla, número 37, el viernes 18 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- 3.º Informe del Consejo.
- 4.º Gestiones.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Nombramiento de interventores y aprobación del acta.

Las Arenas (Guecho), 26 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.294-B.

SEMELEC

SEMICONDUCTORES ELECTRICOS,
SOCIEDAD ANONIMA

DERIO (BILBAO)

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en calle San Vicente, sin número, edificio Albia I, séptima planta, Bilbao-1, el día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1981.
2. Designación de los accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de mayo de 1982.—Rafael Yanke Uribe, Consejero-Delegado.—3.291-B.

VALLES HERMANOS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Valles Hermanos, S. A.», convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará

en el domicilio social, Condesa de Forresaura, sin número, Prat de Llobregat (Barcelona), el día 21 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o, al siguiente día 22 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1981, previa lectura del informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1981 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.
- 3.º Informe general sobre la marcha de los negocios sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.292-16.

ELABORADOS METALICOS, S. A.

(EMESA)

LA CORUÑA

El Consejo de Administración, en su reunión del día 26 de mayo de 1982, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar a las doce treinta horas del día 15 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, a la misma hora, del día 16 de junio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- A) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- B) Ratificación y nombramiento de Consejeros.
- C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- D) Acuerdo sobre aplicación de reservas y reducción del capital social por pérdidas, reduciendo, proporcionalmente, el valor nominal de las acciones.
- E) Acuerdo sobre ampliación del capital social en 750.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 750.000 acciones, serie P, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, facultando al Consejo de Administración para que ejecute el acuerdo, determinando la fecha, plazo y demás condiciones accidentales de la misma.
- F) Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de los acuerdos anteriores.
- G) Acuerdo sobre autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en la forma prevista por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida al mismo por la Junta general de accionistas de 29 de junio de 1979, no utilizada, y autorizándole para la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- H) Acuerdo sobre autorización al Consejo de Administración para que ejecute los acuerdos adoptados, en la forma que estime más conveniente.
- I) Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que depositen sus acciones con cinco días de antelación en la Caja Social, o en cualquier Entidad bancaria, en donde se proveerán de la correspondiente tarjeta de asistencia.

La Coruña, 27 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.285-2.

**PROMOCION Y ESTUDIOS
HOTELEROS, S. A.**

(PROMHOTEL)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1982, en plaza del Marqués de Salamanca, número 2, de Madrid, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.

3.º Asuntos varios.

4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.691-C.

**SOCIEDAD ANONIMA
DE SUPERMERCADOS
Y AUTOSERVICIOS, S. A.**

(SUPERA)

**CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social (calle de Jorge Juan, número 19, de Madrid), el día 21 de junio de 1982, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico: Ratificación nombramiento de un Consejero.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.814-C.

**DESARROLLO INDUSTRIAL
DE LEVANTE, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Valencia, plaza del País Valencià, número 7, a las doce horas del día 18 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el citado ejercicio de 1981.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único de la Compañía, con la consecuente modificación estatutaria.

5.º Reducción del capital social de la Compañía y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad (plaza del País Valencià, número 7), Banco de Levante, de Valencia; lugar este último donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Valencia, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.820-C.

BOCACCIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio del corriente año, en el Hotel Princesa Sofia, plaza Pio XII, sin número, de esta ciudad, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el día 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981, y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado, durante el ejercicio de 1981 y ratificación de los acuerdos adoptados por los mismos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Cambio de denominación social y modificaciones, en su caso, de los artículos 1.º y 2.º de los Estatutos sociales.

5.º Traslado de sede social, y modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

6.º Propuesta de adquisición de acciones de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas, al efecto de su posterior amortización y reducción del capital social en la cuantía correspondiente, modificando, en su caso, el artículo 6.º de los Estatutos sociales y demás acuerdos complementarios y conexos.

7.º Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 23 de mayo de 1982.—El Consejero-Delegado.—3.279-11.

**SUMINISTROS QUIMICOS
INDUSTRIALES, S. A.**

(SUQUINSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio

de «Oficinas Toledo, S. L.», calle Sagasta, 17, de Madrid, el día 23 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 24 de junio de 1982, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de explotación correspondiente al ejercicio 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.541-C.

HILADOS PARA LABORES, S. A.

(HILABOR)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediese, al siguiente, 30 de junio, en el propio domicilio y hora, y bajo el siguiente

Orden del día

Examen gestión social.

Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.

Aplicación de resultados.

Nombramiento censores de cuentas.

Nombramiento de un Consejero.

Tendrán el derecho de asistencia y voto los accionistas que tengan reconocido el derecho de propiedad, según el libro de registro de acciones.

Terrassa a 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.585-C.

CANARIAS COLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el local social, para el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si hubiera lugar, en el mismo domicilio, el día siguiente y a igual hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Nombramiento por renovación de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Para concurrir a la misma es necesario que los accionistas depositen en el domicilio social sus títulos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Santa Ursula (Tenerife), 22 de mayo de 1982.—El Secretario, Juan Beltrán Henríquez.—2.112-D.

**MUTUA MONTAÑESA
MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES
DE TRABAJO NUM. 7**

SANTANDER

Géneral Mola, número 19

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1509/1976, de 21 de mayo, y en los Estatutos de la Entidad, se convoca

a las Empresas asociadas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 del próximo mes de junio de 1982, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, si no asistieran a la primera Empresas asociadas en número suficiente, en el salón de actos del Centro de Prevención y Rehabilitación «Ramón Negrete», de esta Entidad en Santander, avenida del Faro, número 15, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de gestión del ejercicio de 1981 y distribución de excedentes.
- 3.º Ratificación de los presupuestos del ejercicio de 1982 y examen y aprobación de los presupuestos correspondientes al ejercicio de 1983.
- 4.º Renovación estatutaria de la Junta Directiva. Propuesta que presenta la Junta Directiva para su aprobación, si procede.
- 5.º Mociones y proposiciones.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la reunión será condición precisa acreditar la calidad de Empresa asociada o representante en los términos previstos en los Estatutos, para lo cual deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que serán solicitadas en el domicilio social en Santander, calle del General Mola, número 19, o en las diferentes Delegaciones de la Entidad, con anterioridad al día de la celebración de la Junta.

Santander, 25 de mayo de 1982.—La Junta Directiva.—2.109-D.

INMOBILIARIA NUEVA ORLEANS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en Madrid, calle Torrelaguna número 67, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

- Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Ratificar la permanencia en la cotización oficial en las Bolsas Oficiales de Comercio de las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, ajustándose a lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1981, de 5 de septiembre; en el Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio, y demás disposiciones vigentes.
- Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Pueden asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Secretario en funciones del Consejo de Administración.—7.833-C.

INMOBILIARIA PORTUGALETE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1982, a las doce horas, en Madrid, calle de Torrelaguna, número 67, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

- Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Ratificar la permanencia en la cotización oficial en las Bolsas Oficiales de Comercio de las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, ajustándose a lo dispuesto en el Real Decreto 1848/

1981, de 5 de septiembre; en el Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio, y demás disposiciones vigentes.

Pueden asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Secretario en funciones del Consejo de Administración.—7.831-C.

CIA. URBANIZADORA DEL COTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1982, a las trece horas, en Madrid, calle de Torrelaguna, número 67, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

- Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Ratificar la permanencia en la cotización oficial en las Bolsas Oficiales de Comercio de las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, ajustándose a lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1981, de 5 de septiembre; en el Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio, y demás disposiciones vigentes.
- Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Pueden asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Secretario en funciones del Consejo de Administración.—7.832-C.

URBANIZADORA MADRILEÑA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

(URMACOSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Velázquez, número 93, bajo izquierda, el día 23 de junio de 1982, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día 24 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y gestión correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Renovación Vocales Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación actualización valor local.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.827-C.

ADINSA

ADMINISTRACION E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, calle Andrés Mellado, número 10, primero C, de esta capital, en primera convocatoria, y a las ocho de la tarde del día 14 de junio, en segunda convocatoria, en la misma dirección.

Los asuntos puestos a la orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cese de tres miembros del Consejo de Administración, y elección de tres Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.840-C.

PREVISORA RENTERIANA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Lugar: Locales sociales, situados encima del cine «On-Bide», de Rentería.

Fecha: En primera convocatoria, el día 29 de junio de este año, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de este año, a las dieciocho horas.

Orden del día

- 1.º Cambio de denominación de la actual por «On-Bide Elkartea, S. A.».
- 2.º Transformación del valor nominal de las acciones de la Sociedad de quinientas pesetas a mil pesetas nominales, mediante el canje de las viejas acciones por nuevas acciones, previa entrega de estas viejas, modificándose el artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Rentería, 24 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, Roberto Aguirre.—7.839-C.

LA CRUZ DEL CAMPO, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 20 y siguientes de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general que tendrá el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, para el día 25 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en el domicilio social, calle Luis Montoto, número 155, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente a idéntica hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1981, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, para proceder a dicha aprobación.

Junta extraordinaria

Primero.—Autorización para adquisición de acciones propias con arreglo a las fórmulas que apruebe la Junta de accionistas, de acuerdo con el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores, para proceder a dicha aprobación.

Sevilla, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ybarra Mendaro.—7.793-C.

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO DE MURCIA.
SOCIEDAD ANONIMA
(MERCAMURCIA)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el edificio administrativo de la Unidad Alimentaria, sito en carretera de El Palmar a Mazarrón, kilómetro 2, de esta ciudad, el día 17 de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración, sobre nombramiento de Consejeros.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta, los accionistas deberán estar en posesión de un mínimo de diez acciones y proveerse de la tarjeta de asistencia, que podrán retirar de las oficinas de la Sociedad, a cuyo fin los que no posean el mínimo señalado, podrán agruparse u otorgar su representación a otro accionista, para la asistencia a la Junta.

Murcia, 12 de mayo de 1982.—José María Aroca Ruiz-Funes, Presidente del Consejo de Administración.—1.817-D.

**CATALANA DE DESARROLLO
INDUSTRIAL, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Barcelona, calle Pau Claris, número 77, a las dieciséis horas del día 18 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados sociales, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único de la Compañía, con la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.
- 5.º Reducción del capital social de la Compañía y consecuente modificación de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, Pau Claris, 77, de Barcelona, lugar este último en donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

Para poder tener voz y voto se requiere ser propietario o accionista representante de cincuenta acciones, al menos, correspondiendo un voto a cada cincuenta acciones.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Barcelona, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.819-C.

DECORISSIMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en las dependencias sociales de la Entidad, prolongación calle Provenza, paralela calle Béjar, sin número (zona industrial Norte), de Tarrasa, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1982, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, para tratar del orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse hayan efectuado el de-

pósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios o en la Caja de la Sociedad.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el propio local y en las mismas fechas y con los requisitos de la anterior, bajo el siguiente orden del día:

Unico.—Traslado del domicilio social a prolongación calle Provenza, paralela calle Béjar, sin número (zona industrial Norte), de Tarrasa, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tarrasa, 21 de mayo de 1982.—3.270-B.

ASEGURADORA MUNDIAL, S. A.

*Convocatoria
a Junta general de accionistas*

En el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de mayo de 1982, por error se consignó en el punto primero del orden del día el ejercicio de 1982, cuando corresponde la lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.266-5.

ZOOS IBERICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de «Zoos Ibéricos, S. A.», a celebrar en Madrid, en los locales de la Empresa, sitos en el Parque Zoológico, Casa de Campo, oficinas, en primera convocatoria, el día 22 de junio del corriente año, a las doce horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 23, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio y gestión del Consejo, con referencia al cerrado en 31 de diciembre de 1981, y censura de cuentas.
- 2.º Nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Designación y nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, en su caso, para el ejercicio 1982.
- 4.º Redacción, formación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente.—3.263-5.

**ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 44. 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

**GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	30 ptas.
Suscripción anual:	
España	9.000 ptas.
España. Avión	11.000 ptas. (*)
Extranjero	15.000 ptas.
Extranjero Avión	27.000 ptas. (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quilosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de Glorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Comandante Zorrita, 30.